



RAWSON, 27 JUL 2016

VISTO:

El Expediente N° 6485 - ME - 15; y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente mencionado en el Visto, tramita la aprobación del Diseño Curricular Jurisdiccional de la "Tecnicatura Superior en Tiempo Libre y Recreación";

Que asimismo, el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Superior, dictará una reglamentación particular donde establecerá la fecha de implementación de dicho Diseño Curricular, en los Institutos de Educación Superior de la Provincia;

Que el presente trámite se encuadra en la Ley de Educación Nacional N° 26.206, en la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.085 y las normas dispuestas al efecto;

Que el Consejo Federal de Educación, Organismo Interjurisdiccional de carácter permanente es el ámbito de concertación, acuerdo y coordinación de la política educativa nacional, debiendo asegurar la unidad y la articulación del sistema educativo nacional;

Que la Resolución N° 47/08 del Consejo Federal de Educación aprueba el documento: "Lineamientos y Criterios para la Organización Institucional y Curricular de la Educación Técnico Profesional correspondiente a la Educación Secundaria y a la Educación Superior", que establecen los campos formativos de la Formación General, Formación de Fundamento, y los campos a ser considerados en el proceso de homologación: Formación Específica y de Prácticas Profesionalizantes totalizando una carga horaria mínima de mil seiscientas horas (1600) horas reloj a dos mil (2000) horas reloj;

Que mediante Resolución N° 229/14 del Consejo Federal de Educación, se ha modificado la distribución de las cargas horarias de los campos formativos de la Educación Superior Técnico Profesional y la carga horaria total mínima definiéndola desde mil doscientas (1200) hasta mil seiscientas (1600) horas reloj, según se trate de tecnicaturas superiores especializadas o diversificadas;

Que la mencionada oferta, se construyó de acuerdo a los lineamientos antes citados y respondiendo a la condición federal de la construcción de las políticas educativas en el ámbito del Ministerio de Educación de la Nación Argentina, del Consejo Federal de Educación y del Instituto Nacional de Educación Tecnológica;

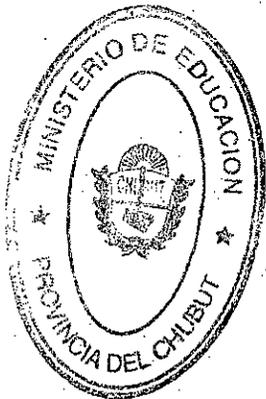
Que el proceso de construcción fue impulsado por el área de Desarrollo Curricular del Equipo Técnico de la Dirección General de Educación Superior y fue desarrollado a partir de los Lineamientos Curriculares Nacionales establecidos;

Que en esta elaboración participaron directivos, coordinadores y docentes de toda la Provincia; así como docentes especialistas en Desarrollo Curricular, seleccionados a partir de una convocatoria pública y abierta;

Que la Resolución N° 158/14 del Ministerio de Educación de la Nación fija los procedimientos para la prosecución de los trámites de la Validez Nacional de estudios presenciales de Educación Superior y modalidades del Sistema Educativo Nacional previstos en la Ley N° 26.206 a excepción de los títulos y certificados correspondientes a estudios de Formación Docente;

Que el Equipo Técnico de la Dirección General de Educación Superior, mediante

..//



177

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELBA LUSTRI  
A/C Epto. Registro y Verificaciones  
Dirección de Desarrollo  
Ministerio de Educación



informe detalla las especificaciones técnicas que contiene el Diseño Curricular exigidas para la Validez Nacional;

Que la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión autoriza la continuidad del presente trámite;

Que el Señor Ministro de Educación se encuentra facultado para resolver al respecto:  
POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º. - Aprobar el Diseño Curricular jurisdiccional de la "Tecnatura Superior en Tiempo Libre y Recreación", que como Anexo I (Hojas 1 a 30), forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º. - Determinar que quienes cumplimenten con los requisitos del Diseño Curricular de la carrera, aprobada por el Artículo 1º, se les otorgará el Título de "Técnico/a Superior en Tiempo Libre y Recreación".

Artículo 3º. - Establecer que el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Superior dictará una reglamentación particular donde establecerá la fecha de implementación del Diseño Curricular aprobado por el Artículo 1º, en los Institutos de Educación Superior de la Provincia.

Artículo 4º. - La presente Resolución será refrendada por el Señor Subsecretario de Coordinación Operativa.

Artículo 5º. - REGÍSTRESE, tome conocimiento Dirección General de Educación Superior, por Departamento Registro y Verificaciones comuníquese a la Junta de Clasificación Docente de Educación Secundaria, a los Institutos Superiores de Formación Docente de la Provincia del Chubut, al Departamento Títulos, Legalizaciones y Equivalencias, al Centro Provincial de Información Educativa y cumplido. ARCHÍVESE.

  
Prof. Walther ITURGAY  
Subsecretario de Coordinación Operativa  
Ministerio de Educación

  
Ete. C. Fernando Manchi  
Ministro de Educación  
Gobierno de la Provincia  
del Chubut

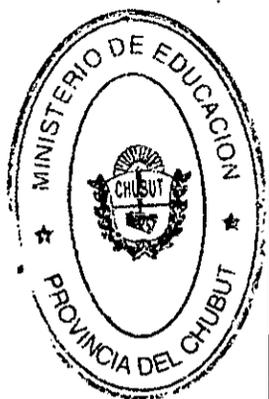
RESOLUCIÓN ME N° 177

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELBA LASTRE  
ArC Epto. Registro y Verificaciones  
Dirección de Despliegue  
Ministerio de Educación



Diseño Curricular Jurisdiccional



177

**TECNICATURA SUPERIOR EN  
TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELBA LASTRUP  
A/C Epto. Registro y Verificaciones  
Dirección de Planificación  
Ministerio de Educación



ANEXO I

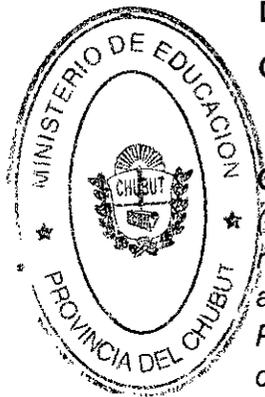
TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

**Denominación de la carrera:** Tecnicatura Superior en Tiempo Libre y Recreación

**Título a otorgar:** Técnico/a Superior en Tiempo Libre y Recreación

**Duración de la carrera:** Tres años académicos

**Carga horaria total de la carrera:** 2720 horas cátedra/ 1814 horas reloj.



**Condiciones de ingreso:** De acuerdo a lo establecido en el *Régimen Académico Marco* (R.A.M) Res. 640/14 ME "Quienes acrediten aprobación del nivel secundario, de cualquier modalidad. Quienes habiendo concluido la educación de nivel secundario; y aún adeudando asignaturas, presenten para la inscripción, constancia de estudios cursados y aprobados. Personas mayores de 25 años que aprueben la evaluación dispuesta por la DGES, en concordancia con el Art. 7º de la Ley de Educación Superior N° 24.521 y/o normativa vigente. Estudiantes extranjeros que remitan al marco regulatorio nacional y jurisdiccional. Estudiantes que soliciten formalmente pase, desde una institución de educación superior a otra reconocida a nivel jurisdiccional y/o nacional; que otorga un título oficial idéntico o equivalente."

**Marco político normativo Nacional y Provincial**

La Ley de Educación Superior N. 24.521 y su modificatoria 25.573/02 que rige para las instituciones de formación superior, sean estas universitarias o no universitarias, provinciales o municipales tanto estatales como privadas, establece que la educación superior no universitaria se encuentra bajo la responsabilidad jurisdiccional de las provincias, a quienes corresponde dictar las normas de creación, funcionamiento y cierre de instituciones de este nivel.

En el artículo 4 de la ley de Educación Superior se formulan entre otros los siguientes objetivos:

- "a) Formar científicos, profesionales y técnicos que se caractericen por la solidez de su formación y por su compromiso con la sociedad de que forman parte.
- b) Garantizar crecientes niveles de calidad y excelencia en todas las opciones institucionales del sistema (...)
- f) Articular la oferta educativa de los siguientes tipos de instituciones que la integran (...)
- g) Promover una adecuada diversificación de los estudios de nivel superior, que atiendan tanto a las experiencias y demandas de la población como los requerimientos del sistema cultural y de la estructura productiva."

La Ley Nacional de Educación N. 26.206 establece en su capítulo VI, Educación Técnico Profesional, Artículo 38º que "La Educación Técnico Profesional se rige por las disposiciones de la Ley N° 26.058, en concordancia con los principios, fines y objetivos de la presente ley".

Las Tecnicaturas Superiores Sociales y Humanísticas se inscriben normativamente en el marco de la Resolución N° 151/11 CFE (Consejo Federal de Educación) Anexo I y II, regulando así el espíritu esencial de su existencia, así como los pormenores de su adecuación curricular.

Las leyes y normas mencionadas no solamente se establecen la necesidad de desarrollar carreras de nivel superior con orientaciones técnicas, sino que se remarca la vinculación con el contexto cultural, con el ámbito socio-económico y con el mundo laboral del que forma parte. La consideración de los fundamentos legales para la creación, desarrollo e implementación de carreras técnicas de nivel superior pone a consideración la cuestión del sentido que adquieren la ciencia y la tecnología con relación a la vida humana, pero, al mismo tiempo, cobra importancia el papel que juega la educación cuyo objetivo es la formación humana para el sector productivo-laboral, local y regional.



ANEXO I

TÉCNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

Fundamentación

Desde la perspectiva de la Psicología Social de Enrique Pichón Rivière, conocer y comprender el particular modo de ser del sujeto, requiere contemplar su realidad inmediata. En tal sentido una de sus referentes Quiroga expresa: *"Hablamos de hombres concretos, abordados en sus condiciones concretas de existencia. ¿Qué es lo más inmediato y a la vez lo más concreto y esencial a esos hombres? Su condición de seres vivos y en consecuencia de sujetos de necesidades en intercambio permanente con el medio. Por su carácter de ser de necesidades, su vida depende de que, a partir de esas necesidades y en función de ellas, establecen entre sí relaciones en las que producen en una acción planificada y social a la que se denomina trabajo, los bienes destinados a satisfacerlas. Por esto el hecho más esencial e inmediato a la vez histórico y cotidiano – es que los hombres producen y reproducen su vida, en una doble relación: con la naturaleza y con los otros hombres. Este hecho, del que hemos dicho que es el más esencial e inmediato, es también el más eficaz, el más determinante, por la importancia y complejidad de sus efectos.*

*Las formas concretas que reviste la vida de los hombres están directamente relacionadas con las modalidades en que la existencia material se produce y reproduce".<sup>1</sup>*

Considera así que, la producción de la propia vida es fundante y condicionante de toda experiencia cotidiana, definiendo a esta última como: *"(...) la manifestación inmediata, en un tiempo, en un ritmo, en un espacio, de las complejas relaciones sociales que regulan la vida de los hombres en una época histórica determinada "... es predominantemente experiencia de acción"*<sup>2</sup>

Según H. Lefebvre la cotidianidad está constituida por tres áreas: trabajo, familia y tiempo libre. Dado que su rasgo distintivo es la interdependencia sostiene que: *"(...) el análisis de una necesariamente remite a la indagación de las otras. Pero, pese a la unidad subyacente a la cotidianidad en una época histórica y en un sistema social, existen espacios y tiempos que revisten cierta peculiaridad, en que emergen necesidades y se desarrollan acciones diferenciadas. Es en el interjuego de esas distintas esferas, trabajo, familia y tiempo libre, que se determina el individuo concreto".<sup>3</sup>*

En lo que hace específicamente al tiempo libre, Ana Quiroga recuperando a Theodor Adorno, destaca que: *"la expresión tiempo libre indica 'per se' la dependencia de esa esfera con respecto de la esfera del trabajo social. ¿Libre de qué? De obligación, de constricción. Tiempo libre implica tiempo libre de trabajo, tiempo propio. El tiempo libre surge, históricamente en la sociedad capitalista por el progresivo acortamiento de la jornada laboral".<sup>4</sup>*

Para esta autora, la subordinación del tiempo libre a la esfera del trabajo, genera que se desplacen sobre este último, necesidades no cumplidas en el ámbito del trabajo, transformándolo en un ámbito colmado de expectativas, y consecuentemente, en escenario de satisfacciones sustitutivas. Sobre todo cuando a las insatisfacciones o dificultades laborales, se suman otras del orden privado, familiar.

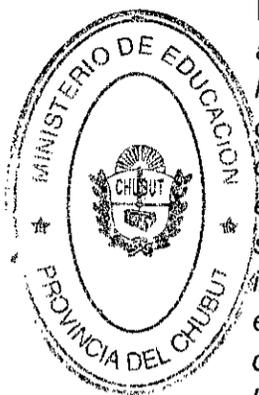
*"Desde un punto de vista general, abstracto, el trabajo permite el despliegue de una capacidad y una necesidad esenciales al ser humano: cumplir sus propios fines en la naturaleza a través de un conjunto de operaciones concientes y planificadas. El trabajo, en abstracto, implica entonces satisfacción de necesidades como: aprendizaje, entendido éste como apropiación instrumental de la realidad, creación de productos que nos reflejan, nos objetivan, enriqueciendo y afianzando nuestra identidad. El trabajo permitiría entonces un crecimiento de nosotros como sujetos, un despliegue de nuestra creatividad, el goce, la reparación interna. Pero si por una organización social material del trabajo el sujeto entra en una relación disociada, cosificante consigo mismo, con su energía mental y física, en tanto vende esa fuerza de trabajo, la enajena por un tiempo determinado; si por esa organización del trabajo se favorece una disociación del hacer, sentir, pensar; si el cuerpo y la mente del*

<sup>1</sup> Quiroga, A. (1990) "Enfoques y Perspectivas en Psicología Social". P. 66, 67. Ediciones Cinco. Buenos Aires.

<sup>2</sup> Idem. P. 71

<sup>3</sup> Idem. P. 71

<sup>4</sup> Idem. 72



177



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

trabajador quedan sometidos a constricción en el proceso productivo; si el sujeto que trabaja debe renunciar a sus fines en el mundo externo, si los productos, si la riqueza que crea no le pertenecen, si hay un desfase entre la riqueza, entre los bienes que produce y lo que recibe como contribución; si tanto el proceso de trabajo como el producto se le vuelven ajenos, gobernados por leyes en las que no incide; si el objeto de su trabajo aquel que debería reflejarlo —reflejamos—, objetivarlo y desde allí reforzar su identidad, se le sustrae, se le escapa y con él su sentimiento de mismidad, el sujeto se cosifica.... se empobrece entonces psicológicamente, humanamente, en vez de desarrollarse y ampliar su yo y su conciencia. Se deteriora su posibilidad de comunicación, aprendizaje, creatividad. El trabajo deja de ser un fin en sí mismo, algo que vincula positivamente con el mundo, un goce, un acto libre, para transformarse en sólo un medio y ser vivenciado como yugo, monotonía, fatiga, aburrimiento".<sup>5</sup>

Si bien para los niños y los jóvenes, el trabajo no constituye el eje de sus vidas, (o no debiera, pues no puede obviarse la desigualdad interna en ambas etapas evolutivas) puede pensarse que, las obligaciones y responsabilidades están vinculadas a su formación educativa, a exigencias propias del estudio y de los esfuerzos por resolver posibles obstáculos emergentes en todo aprendizaje.

Resta aún pensar en aquellos sujetos que transitan por la "tercera edad", etapa del ciclo vital donde el trabajo ya no es un problema, pues sobreviene la jubilación y con ella, comienzan a ser parte de la llamada clase pasiva. Este paso de un rol activo a otro pasivo, exige un proceso de duelo que generalmente se combina con otro: la pérdida de la pareja. Son estas situaciones las que llevan a que, el círculo de lazos sociales que hacían a su diario vivir, vaya acotándose y que exijan la redefinición de la relación que las personas mayores establecen con el tiempo y con sus respectivos proyectos de vida. Si la propia vida no es resignificada, es decir, si no se logra construir un nuevo sentido a la existencia, el riesgo es la angustia permanente por enfrentarse a un tiempo vacío, en tanto no hay qué hacer.

De esta manera, las tensiones que los niños, jóvenes y adultos experimentan, pueden inducir a una búsqueda de gratificación en el tiempo libre, convirtiéndose en un 'espacio tiempo de ilusión' o bien quedar atrapadas en un tiempo sin sentido, que induce acriticamente a hacer algo aunque sea rutinario pues "no se sabe cómo matar el tiempo".

En cuanto a las ilusiones, cabe destacar que estas guardan estrecha relación con los rasgos epocales actuales. En lo que hace al mundo del trabajo, estamos inmersos en una economía global cuya característica global es la de tener la capacidad de funcionar como una unidad en tiempo real a escala planetaria. Entre las marcas de época pueden mencionarse: las tendencias a la flexibilización y desregulación, la fragmentación de las políticas de empleo, el deterioro de las políticas de protección social y los problemas de accesibilidad para los grupos más desamparados. A ello cabe sumar la vertiginosidad de la cotidianeidad, que afecta de diferentes maneras a los sujetos, insertos o no en el mercado laboral. La modernidad actual se caracteriza según Bauman, por dar lugar a una 'vida líquida', entendiéndola como "la manera habitual de vivir en las sociedades modernas contemporáneas, dada la imposibilidad de sostener cualquier promesa de permanencia o estabilidad. Esta vida no mantiene un rumbo determinado, puesto que se desarrolla en una sociedad que, en cuanto líquida, no mantiene mucho tiempo la misma forma. Y ello hace que nuestras vidas se definan por la precariedad y la incertidumbre constantes. Así nuestra principal preocupación es el temor a que nos sorprendan desprevenidos, a no ser capaces de ponernos al día de unos acontecimientos que se mueven a un ritmo vertiginoso, a pasar por alto las fechas de caducidad y vernos obligados a cargar con bienes y objetos inservibles, a no captar el momento en que se hace perentorio un replanteamiento y quedar relegados".<sup>6</sup>

En la actualidad el valor que tenía el trabajo como "referente o articulador social" está cambiando, se está licuando. De manera que, aunque siga proveyendo un ingreso económico, no logra asegurar la integración del sujeto, queda reducido así a ser pura actividad productiva, necesaria para el consumo —muchas veces indiscriminado— y el reciclaje

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELBA LASTI  
A/C Dpto. Registro y Verificación  
Dirección de Despacho  
Ministerio de Educación

<sup>5</sup> Quiroga, A. Op. Cit. P. 266, 267. Ediciones Cinco. Buenos Aires.

<sup>6</sup> Bauman, Z. (2006). "Vida Líquida". P. 8. Ediciones Paidós. Buenos Aires.



ANEXO I

TÉCNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

personal permanente. Aún así no puede dejar de pensarse, en aquellos sujetos inmersos en condiciones que dan lugar a una precariedad laboral, que puede anudarse con una precariedad en los lazos sociales al perder el trabajo su potencialidad, la de ser un articulador social.

El contexto actual parece estimular en jóvenes y adultos, la constitución de un yo flexible. Flexibilidad disponible para adaptarse a las diferentes necesidades y condiciones que exijan la optimización de la productividad, al punto que: *"... nos encontramos con personas que no saben de qué buscan trabajo. La flexibilidad para ellos es un cambio constante de ocupación que hace que al final no sepan de qué buscan trabajo, sólo saben que necesitan trabajar. Personas que estaban trabajando y que disponían de una cierta trayectoria laboral de repente descubren que no saben cuál es su valor en el mercado de trabajo. Hasta hace poco, cuando una persona se quedaba sin empleo, las dificultades para ayudarla hacían referencia básicamente a cómo conseguir uno nuevo. Raramente la persona se cuestionaba la dirección de la búsqueda. Esta dirección tomada remitía a un cierto sentido histórico y la estabilidad laboral apoyaba esta visión".*<sup>7</sup>

Corresponde aclarar que tales problemáticas operan con fines panorámicos, es decir, para dar cuenta del escenario social imperante, y si bien algunas de éstas exceden la oferta de la presente tecnicatura, permiten pensar en las repercusiones que esta gama de situaciones, genera en el llamado tiempo libre.

Si bien este último puede pensarse como un tiempo para el consumo, existen prácticas sociales de consumo que no redundan en un desarrollo personal o lo hacen escasamente.

A continuación se plantearán sólo algunas problemáticas en relación a los diferentes grupos etarios que permitan ilustrarlas.

*"El avance tecnológico introduce nuevas formas de empleo del ocio... Sin duda, muchas de las transformaciones actuales tienen su instrumento central y más representativo en el ordenador. En sentido general, se pueden diferenciar tres grandes usos del mismo: como instrumento de trabajo, como instrumento de aprendizaje y como instrumento de diversión. No es lo mismo utilizarlo para hacer cálculos o archivar datos, que para adquirir conocimientos o para divertirse con él... Tales usos no son incompatibles entre sí, pues podemos divertirnos trabajando o aprendiendo a través del ordenador..."*<sup>8</sup>

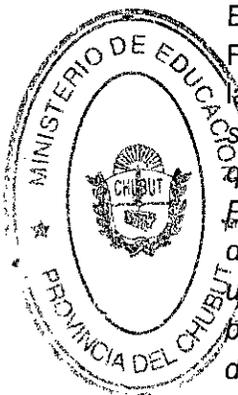
En lo que hace al mundo infantil, las posibilidades lúdicas que ofrece el ordenador, hace que este se convierta para muchos niños, en uno de los instrumentos más significativos de su cotidianeidad, ofreciéndole la posibilidad de prescindir de "otros" y de "Otros"; es decir, que si bien puede el ordenador convocar a un niños con sus pares o a un adulto, estos no son indispensables. Se desprenden de aquí riesgos que afectan la construcción de vínculos sociales, comprometiendo el desarrollo del niño, ya que promueve prácticas lúdicas individuales, sume en el sedentarismo en tanto se convierte es un lugar de juego privilegiado y por otra parte, es escasamente regulado por los adultos. Dicha regulación remite a una responsabilidad adulta muchas veces desdibujada, quedando el niño librado a un consumo de horas indeterminadas.

Puede darse otro ejemplo en relación a los adolescentes, para quienes la cotidianeidad parece organizarse en relación a la conexión virtual: Chat, Facebook, fotologs, etc. que dan lugar a un intercambio de información que incluye el intercambio fotográfico. La mayoría tiene un perfil personal en un sitio de redes que les permite socializar "on line". Es significativo el número de horas que los adolescentes navegan en este espacio virtual que también sirve para organizar la noche: *"En nuestra cultura urbana actual, la noche es patrimonio de los adolescentes. Ellos son sus dueños, sus protagonistas. Disponen de ella y la gobiernan, la viven, la disfrutan, la desbordan...un territorio en el que los únicos adultos despiertos son aquellos que proveen el combustible para consumir"*<sup>9</sup>

<sup>7</sup>Orteau, X. (2010) "El lazo social del trabajo: paradojas actuales" en clase N° 10. Diplomatura a distancia en Psicoanálisis y Prácticas Socioeducativas". FLACSO. Buenos Aires.

<sup>8</sup>Munné, F. (2000) "Algunos aspectos del impacto tecnológico en el consumo infantil del ocio". Texto Virtual. Anuario de Psicología. Universidad de Barcelona. España.

<sup>9</sup>Mauer, S. - May, N. (2008). "Desvelos de padres e Hijos". P. 176. Editorial Emecé. Buenos Aires.



177

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELBA A. VITE  
A/C Cpto. Rec. y Verificaciones  
Dirección de Desplazo  
MINISTERIO DE EDUCACION



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

Y en relación a ello, no puede perderse de vista la llamada "previa", generadora de la extensión o prolongación de la noche por un lado y la necesidad de la recuperación a través del descanso. Problemáticas que deben llevar a pensar en dispositivos que contribuyan a fortalecer con los jóvenes lazos, para construir el día.

Otro de los consumos muchas veces indiscriminado tiene que ver con programas televisivos, donde la comunicación se caracteriza por ser impersonal y unidireccional. Se trata de un consumo también frecuente en los diferentes grupos etáreos, afectando los vínculos intergeneracionales, al desencuentro entre niños, jóvenes y adultos.

Respecto a estos últimos, cabe destacar que también que encuentran dificultades para transitar el tiempo libre, - a diferencia de aquellos desempleados inmersos en un tiempo de vacío e incertidumbre. Suele ser bastante frecuente que inviertan horas para finalizar trabajos que no lo lograron en su tiempo correspondiente, o que bien estén atrapados en consumos como los virtuales, que los mantiene meramente conectados con el mundo. Existen por lo tanto, dificultades para encontrar nuevos sentidos en esta temporalidad distinta que puede potencialmente otorgar el tiempo libre, vinculado a su "libertad para..."

Aún con todo ello cabe aclarar, que no se trata de significar negativamente los usos que los sujetos hacen de los ordenadores, pues son valiosos para múltiples tareas sino de dar cuenta de prácticas acotadas y priorizantes en desmedro de otras que puede ofertarse para el tiempo libre.

En lo que hace a la tercera edad, es pertinente tener en cuenta que los desafíos propios de la etapa, no encuentran un terreno sólido que los sostenga, en tanto su capacidad de consumo no es significativa para el mercado.

Por todo ello e independientemente de la perspectiva ideológica que sostienen los autores contemporáneos, muchos coinciden en la necesidad de contribuir a la construcción de una sociedad más humana, a partir de convertir el tiempo libre en ocio o el ocio en tiempo libre (como si se tratase de un acceso automático). Aunque llegado a este punto comienzan a distanciarse, al plantear diferentes conceptualizaciones entre éstos últimos. Cuestión que habilita un interrogante ¿Cómo opera lo temporal en el ocio o el tiempo libre? No existe unanimidad. Las respuestas pueden ser las siguientes: El Tiempo Libre es...*"el que queda después del trabajo; el que queda libre de las necesidades y obligaciones cotidianas; el que queda libre de las obligaciones y necesidades cotidianas y se emplea en lo que uno quiere; la parte del tiempo destinada al desarrollo físico e intelectual del hombre en cuanto fin en sí mismo"*.<sup>10</sup>

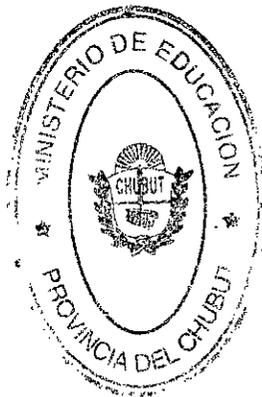
Por ello Waichman sostiene *"... el ocio es concebido como residuo, un salto temporal, lo que queda después del trabajo y el resto de las obligaciones. Su identidad dependería de su opuesto. Este modo de concebirlo, debe arribar, sin duda, a la también falsa oposición entre obligaciones, sufrimiento, rutina y aburrimiento (propios del trabajo) y no obligación, alegría y diversión (característicos del tiempo libre)"*.<sup>11</sup>

No obstante, conviene aclarar que no todo trabajo es significado por el trabajador con estos rasgos. Hay para muchos sujetos, márgenes para el aprendizaje, la creatividad, para reflejarse en lo producido, constituyéndose el trabajo en un significativo referente social. Tampoco puede obviarse que existen prácticas sociales del supuesto ocio que son obligatorias, necesarias aunque no redituables, como las obligaciones parentales o cívicas. Precisamente porque las diferencias entre trabajo y ocio no son tajantes o rígidas, es que Dumazedier sostiene que la realidad cotidiana "no es bipolar (trabajo - ocio) sino tripartita (trabajo - semioicio - ocio).

*"Quizá el camino a recorrer para avanzar esté en la relación entre obligación y libertad, o, lo que es lo mismo, entre necesidad y libertad... Es imprescindible incorporar un nuevo elemento de análisis que permita superar las anteriores concepciones... la libertad no es absoluta... deberemos aceptar que todo el tiempo social aparece condicionado. El hombre nace y se desarrolla en un ámbito social, cultural, económico, político, etc. Sus aprendizajes,*

<sup>10</sup>Waichman, P. (2003). "Tiempo Libre y recreación. Un enfoque pedagógico". P.75. Edit. PW. Buenos Aires.

<sup>11</sup>Idem. P. 77.



177

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
FUBA LA  
NO Dpto. Registro y  
Dirección de D. P. P. P.  
MINISTERIO DE EDUCACION



ANEXO I

TÉCNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

su construcción como humano no se dan a partir de la nada sino en ese contexto... Libertad y condicionamiento no se oponen. Más aún se exigen mutuamente. La libertad consistirá, entonces, en que el hombre construya sus condiciones. El tiempo social se da, en lo concreto y cotidiano, en un Continuo caracterizado por lo más necesario (lo exterior, obligación exterior) en un extremo y la libertad (condicionamiento interior, obligación interior) en el otro. Entre uno y otro extremo no existen compartimentos estancos sino una infinidad de posiciones de más o menos auto o heterocondicionamiento.... La libertad concreta, efectiva, consiste en la superación de las condiciones exteriores haciéndonos cargo de nuestras propias condiciones. Tales condiciones autogeneradas no tienen por qué implicar la negación de lo heterocondicionado sino que, en todo caso, se lo incorporará como propio a partir de la necesidad".<sup>12</sup>

Las ofertas para el tiempo libre entonces, deben propiciar "... condiciones para que, a partir del ocio como tiempo heterocondicionado ('se me permite') acceder al tiempo libre, como tiempo eminentemente, pero nunca exclusivamente autocondicionado. El ocio, no implica libertad sino la posibilidad de acceder a ella." <sup>13</sup>

Es el autor catalán Munné quien en su tesis doctoral propone operar sobre las nociones de hetero y autocondicionamiento entendidas como aquellas condiciones generadoras por fuera del sujeto pero que influyen en su existencia y aquellas construidas por el mismo, respectivamente, y su grado de interacción constante.

No obstante, la industria del ocio montada, tiende a que las prácticas en el tiempo liberado de obligaciones mantengan su carácter heterocondicionado, de lo que puede concluirse que no habría en este tipo de situaciones prácticas libres:

**Todo ocio implica tanto obligación como libertad; el mayor grado de libertad (autocondicionamiento) lo convertirá en tiempo libre.**

Contemplar los condicionamientos externos e internos, posibilita siguiendo la línea de pensamiento de Munné, estructurar el tiempo social, el tiempo humano, según el predominio que pueda tener uno de éstos, a partir de la siguiente tipología:

*Tiempo Psicobiológico:* ligado a necesidades de carácter biológico y psíquico (sueño o descanso, alimentación, sexualidad, enfermedades), donde es escasa la posibilidad de autocondicionamiento.

*Tiempo Socioeconómico:* destinado a la realización de tareas de producción económica y otras de tipo doméstico y/o de estudio. Aquí es fuerte el heterocondicionamiento.

*Tiempo Sociocultural:* durante el cual las tareas se sustentan en un mayor equilibrio entre los dos tipos de condicionamientos antes enunciados: incluye relaciones de amistad, familiares, etc.

*Tiempo Libre:* es liberatorio en tanto el hombre actúa por su propia necesidad autocreada. El sujeto es protagonista de las condiciones que así mismo se impone para el despliegue de determinadas actividades que promueven el placer, el disfrute. Se trata de un "tiempo de libertad para, un tiempo liberado, un tiempo con sentido". Y lo recreativo, tiene lugar en este tiempo.

**El tiempo libre será tal, cuando signifique libertad en el tiempo y no del tiempo.**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
ELBA LASTRI  
A/C Epto. Registro y Verificaciones  
Dirección de Despacho  
Ministerio de Educación

<sup>12</sup>Idem. P 81,82.

<sup>13</sup>Idem P. 83



ANEXO I

TÉCNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

Pero conviene realizar una salvedad sobre éste ya que, aún predominando condicionamientos internos, el sujeto puede desplegar prácticas que lo alienen.

Puede agregarse que, el hecho de que haya un "tiempo liberado de", no determina que el mismo sea per se, tiempo libre. "Indica que no estoy obligado exteriormente a algo pero no por eso soy libre ni hago actividades libres. Es más, indica lo que no realizó más que aquello que practico. Siguiendo a Fromm la libertad existe en tanto existe el par dialéctico "libertad de" y "libertad para", esto es, debo estar liberado de algo para entonces poder liberarme para algo. ... el tiempo libre es tal en tanto contempla ambas partes de la libertad".<sup>14</sup>

Resta agregar que, "liberarme en o para..." implica por lo tanto un proceso de aprendizaje. Exige como condición el acompañamiento de un "Otro" que incentive, proponga, sugiera, el o los modos de liberar el "tiempo para". Implica partir de una propuesta donde el modelo de intervención sea de carácter centralmente educativo, generando un proceso que, partiendo de la libertad del tiempo alcance la libertad en el tiempo: "Entendemos que la libertad como praxis no es otra cosa que la práctica de las obligaciones interiores, concientes, comprometidas... Y también, entendemos la libertad como la práctica concreta y su sentido (praxis), no la posibilidad de ella. Suele concebirse - desde muchos diccionarios como la posibilidad de hacer o no hacer y consistiría en la toma de decisión al respecto; pero, esa toma de decisión ¿es instintiva o refleja? Obviamente que no y que requiere de un aprendizaje constante centrado en otra visión: la libertad es una construcción histórica en cada individuo, que se inicia en la toma de decisiones tendientes a su autonomía - que debe ser estimulada desde la educación - y que se va ratificando en la medida que las condiciones exteriores se van transformando en condiciones internas. A modo de ejemplo: ser solidario no consiste en mostrarse como tal cuando alguien está mirando; es serio en cada momento de la existencia pudiendo dar razón del por qué de tal actitud. A ser solidario se aprende y se asume y nos corresponde a los educadores, como representantes sociales, generar condiciones para que ello ocurra".<sup>15</sup> Desde este enfoque la recreación no se reduce a un tiempo agradable, sino que se orienta a acompañar la construcción del sujeto a través de acciones no obligatorias, de carácter lúdico y tendiente al desarrollo del mayor grado de participación, protagonismo y autonomía.

Puede concluirse entonces, en la importancia de generar como dispositivo una tecnicatura en Tiempo Libre y Recreación, que ofrezca a niños, jóvenes y adultos, la posibilidad de construir nuevos sentidos para el uso del tiempo libre que, a la vez que favorezca la creatividad, la libertad, el goce, la reparación interna, permita afianzar lazos sociales que sostengan nuestra ciudadanía. No se trata de una oferta tendiente a omnipotentemente subsanar problemáticas originadas en las otras regiones cotidianas, aunque puede atenuarlas a partir de prácticas corporales que promueven el bienestar de los sujetos participantes. En otras palabras, no se pretende sólo reducir los efectos del aburrimiento, la monotonía, la reiteración constante de acciones cotidianas, sino a partir de ello, generar las condiciones para lograr una participación cualitativamente distinta de los actores.

**Perfil Profesional**

El Técnico Superior en Tiempo Libre y Recreación estará capacitado para el desempeño de las siguientes tareas:

- Realizar un análisis crítico de las ofertas regionales destinadas al tiempo libre y la recreación, como de los grupos etarios destinatarios de las mismas.
- Releva las necesidades de esparcimiento y recreación, provenientes de distintos sectores y organismos sociales.
- Diseñar y gestionar variados dispositivos de trabajo, que permitan optimizar el uso del tiempo libre.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELBA LUSTRE  
A/C Epto. Registro y Verificaciones  
Dirección de Despacho  
Ministerio de Educación

<sup>14</sup> Idem. P. 131

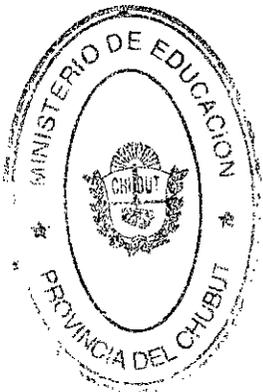
<sup>15</sup> Waichman (2004) Tiempo Libre, Libertad y Educación. Publicación Virtual: Conexoes - Vol. 2 N° 1. Facultad de Educación Física. Universidad de Campinas (UNICAMO) Brasil.



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

- Coordinar grupos de niños, adolescentes y adultos, en diferentes juegos y prácticas físico deportivas y estético expresivas del campo del tiempo libre y recreación.
- Evaluar la coherencia entre propósitos, objetivos, intervenciones técnicas y resultados alcanzados en las propuestas desarrolladas.
- Promover el protagonismo activo de diferentes actores sociales, a fin de contribuir al fortalecimiento de lazos sociales y de sentimientos de pertinencia a grupos e instituciones.
- Estimular y acompañar a la comunidad, en la implementación de actividades y eventos destinados al uso adecuado del tiempo libre y la recreación.
- Asesorar y acompañar iniciativas de organismos públicos y privados.
- Participar en grupos y equipos de trabajo, tendientes a la generación e implementación de propuestas innovadoras.
- Contribuir a la generación de espacios que garanticen la inclusión e integración social de la región.
- Asumir el compromiso ético profesional, para conducir grupos humanos con sentido democrático.



**Campo Socio - Ocupacional:**

El título de Técnico/a Superior en Tiempo Libre y Recreación habilita al/la egresado/a a desempeñarse en:

- Instituciones educativas
- Organismos públicos.
- Asociaciones intermedias
- Empresas de Turismo y Recreación

**Bases Curriculares**

En la introducción de este documento se han descripto componentes que refieren al marco de la construcción curricular en el nivel jurisdiccional. En este sentido el diseño curricular se construyó estableciendo espacios curriculares que articulan e integran los contenidos de los diferentes campos de formación, plasmados como asignaturas, talleres, proyectos, ateneos y seminarios. A saber:

- **Campo de la Formación General** en el cual se abordan saberes que permiten conocer, analizar y comprender la realidad en sus múltiples dimensiones con la participación activa, reflexiva y crítica, en los diversos ámbitos de la vida laboral y socio-cultural.
- **Campo de la Formación de Fundamento:** destinado a abordar los saberes científicos-tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión.
- **Campo de la Formación Específica:** dedicado a abordar los saberes propios del campo profesional, así como también la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento.
- **Campo de la Práctica Profesionalizante:** destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la integración de los tres campos anteriormente descriptos. Este campo integra los procesos formativos a través de la inserción de los estudiantes a situaciones reales de trabajo. Permite una participación estratégica en el desarrollo socio-productivo y cultural de los territorios donde se inscribe.

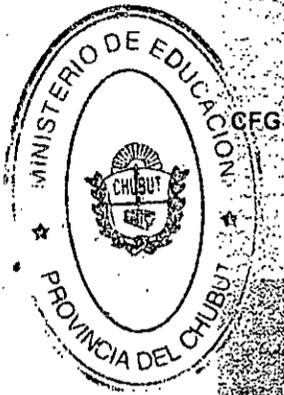
177

COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
LBA LA STRA  
Registro y Verificación  
Provincia de Educación



ANEXO I  
 TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

Estructura Curricular (en horas cátedra)



	PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO
	Historia Moderna y Contemporánea 3hs (96hs)	ED 2hs (64hs)	Tecnologías de la Información y la Comunicación 3hs (96hs)
	Problemática Sociocultural Contemp y Latinoamericana 4hs (64hs)		Ética Profesional 4hs (64hs)
	Introducción al Tiempo Libre y la Recreación 4hs (64hs)	Psicología del Desarrollo I 3hs (48hs)	Psicología del Desarrollo III 3hs (48hs)
	Psicología Social 4hs (128hs)	Diseño de Programas y Proyectos Recreativos 3hs (96hs)	
CFP	Animación Sociocultural 3hs (96hs)	Gestión y Organización de Eventos Recreativos 4hs (64hs)	
		Responsabilidad Civil y Penal 3hs (96hs)	
	Juego I 3hs (96hs)	Juego III 3hs (96hs)	Deporte Social y Adaptado 3hs (96hs)
	Lenguajes Estético Expresivos 3hs (96hs)	Expresión Corporal 3hs (96hs)	Recreación 4hs (64hs)
CFE	Artes Gráficas 3hs (96hs)	Danzas II 3hs (48hs)	Murga y Actividades Circenses 3hs (48hs)
		Danzas III 3hs (48hs)	
		Arte Escénico 3hs (96hs)	
CFP	Práctica Profesionalizante II 6hs (192hs)	Práctica Profesionalizante II 8hs (256hs)	Práctica Profesionalizante III 10hs (320hs)

177

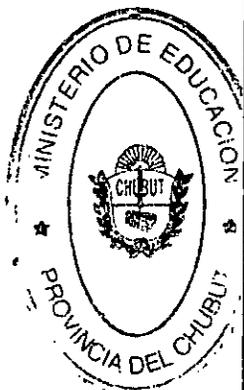
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELBA L. S. TR. /  
 A/C Epto. Registro y Verificaciones  
 Dirección de Da. S. C.  
 Ministerio de Educación



ANEXO I  
 TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

Carga horaria de la carrera expresada en horas cátedra y horas reloj



Carga horaria por año académico			Carga horaria por campo formativo							
			Formación General		Formación de Fundamento		Formación Específica		Formación en la Práctica Prof.	
	HS CAT	HS REL	HS CAT	HS REL	HS CAT	HS REL	HS CAT	HS REL	HS CAT	HS REL
1°	928	619	160	107	288	192	288	192	192	128
2°	1056	704	64	43	352	235	384	256	256	171
3°	736	491	160	107	48	32	208	139	320	213
TOTAL	2720	1814	384	256	688	459	880	587	768	512
%	100%		14,12%		25,3%		32,35%		28,23%	

**CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**

**HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA**

**PRIMER AÑO**

Anual. 3 Hs. cátedra

Modalidad: Asignatura

Fundamentación

Este espacio nos permite conocer los hechos del pasado realizados por los hombres, no analizándolos en forma aislada, sino dialécticamente, estableciendo relaciones que existieron entre éstos y las repercusiones que los mismos han tenido en el ejercicio de la ciudadanía y en el devenir de la organización social.

Abordar las singularidades de distintos ciclos históricos de la Argentina fundamentalmente, facilitará la comprensión de los procesos de transformación que se fueron sucediendo y cómo han condicionado los distintos escenarios o ámbitos que configuran la cotidianidad.

Contenidos Mínimos

- Modernidad: lineamientos políticos y sociales. Dinámica sociocultural emergente.
- El siglo XX: La crisis del mundo burgués. Guerras y revolución. El nuevo orden global hegemónico. Transformaciones sociales y culturales de la segunda mitad del siglo. Transnacionalización y reformas estructurales en la transición al nuevo milenio. Influencias en el tiempo libre y la recreación.
- Historia Latinoamericana y Argentina: aportes del enfoque historiográfico. El mundo precolombino y las culturas originarias. Colonialismo y occidentalismo: sus repercusiones en distintos actores sociales. La cuestión nacional. Modernización y masificación de las sociedades latinoamericanas. El régimen militar. Intervalos democráticos y la alternancia con los regímenes militares. Incidencias en el tiempo libre y la recreación.
- Décadas del 80 y el 90: Democratización. Nuevas estructuras y fuerzas sociales. Incidencias en el tiempo libre y la recreación.

Perfil Docente: Profesor/a de Historia, Profesor/a de Sociología, Sociólogo/a.

Bibliografía Sugerida:

- AROSTEGUI, Julio; SABORIDO, Jorge y BUCRUCKER, Cristian (comp.): El mundo contemporáneo. Problemas y Debates, ed. Crítica, Barcelona, 2001.

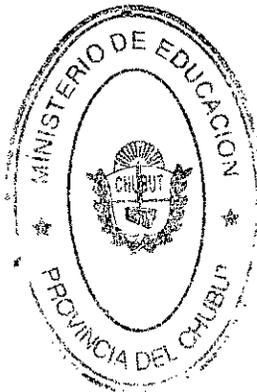
ELBA L. ...  
 N.C. Depto. Registro y Verificaciones  
 Dirección de Despliegue  
 Ministerio de Educación



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

- POULANTZAS, Nico. Poder político y clases sociales en el Estado capitalista. Siglo XXI. México. 1997
- HASTINGS, Adrian: La construcción de las nacionalidades, Cambridge University Press, España, 2000.



**PROBLEMÁTICA SOCIOCULTURAL CONTEMPORÁNEA Y LATINOAMERICANA**

**PRIMER AÑO**

2º Cuatrimestre. 4 Hs. cátedra

Modalidad: Seminario

Fundamentación

Esta unidad curricular apunta a la comprensión y análisis de problemáticas socioculturales y procesos de diversidad tanto a nivel macrosocial como micro, en diferentes campos y ámbitos.

Se propone trabajar con diversas actividades que tiendan a favorecer la formación de ciudadanos que participen en forma autónoma, solidaria y fundamentada en el abordaje y evaluación de problemas de nuestro tiempo, en el afianzamiento del sistema democrático y el respeto por la diversidad sociocultural de la población con la que lleven a cabo su función de animadores como así también el respeto por los derechos humanos.

Contenidos Mínimos

- La sociedad y su estructura. Estudio de la vida social cotidiana. La interacción y la estructura social: procesos de construcción de la organización social.
- El poder como dimensión constitutiva de la política.
- Movimientos sociales. Lo público estatal y no estatal
- Ciudadanía y participación. Ética pública y responsabilidad
- Cultura y comunicación contemporáneas. Lo local y lo global.
- Globalización, transnacionalización, regionalización.
- Medios masivos de comunicación, discursos y representaciones sociales.
- La cultura de masas.
- Cultura, identidades y diversidad. Diversidad y desigualdad. "Cultura " y culturas: modos de vida plurales y formas de discriminación o reconocimiento de las diferencias
- La estratificación socioeconómica y el problema de la exclusión.
- Ejes: económico, social, cultural y político

*Perfil Docente:* Profesor/a de Sociología, Lic. en Sociología, Profesor/a de Historia, Lic. en Comunicación Social.

*Bibliografía sugerida*

- ANLLÓ, GUILLERMO y CETRÁNGOLO, OSCAR. "Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina" - CEPAL - Edición Colección de Documentos de proyecto. Santiago de Chile. (2007)
- SVAMPA, MARISTELLA. Movimientos sociales, matrices sociopolíticas y nuevos escenarios en América Latina. Working Papers. ED. Ana María Isidoro Losada (2010). Disponible en:
  - [www.social-globalization.uni-kassel.de/owp.php](http://www.social-globalization.uni-kassel.de/owp.php)
- ARCIDIÁCONO, PILAR; PAUTASSI, LAURA; ROYO, L. "Idas y vueltas en las políticas sociales: el protagonismo de la pobreza en la agenda política". Respuestas frente a la pobreza en Argentina y enfoque de derechos: ¿Una combinación posible? Perspectiva

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

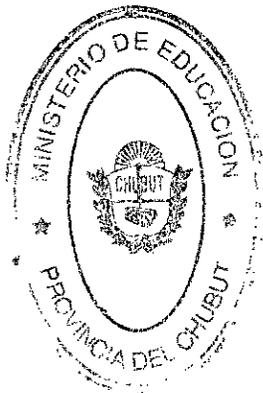
ELBA LASTRE  
A/C Dpto. Registro y Verificaciones  
Dirección de Despliegue  
Ministerio de Educación



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

de derechos, políticas públicas e inclusión social. CEPAL -Ed. Biblos. Buenos Aires.  
(2010)



**TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN**

**TERCER AÑO**

Anual. 3 Hs. cátedra

Modalidad: Taller

Fundamentación

La expansión de la informática es un hecho a considerar muy seriamente, tanto en el terreno laboral como educativo. Las tendencias observables en el mundo de hoy parecen indicar que, en un futuro no muy lejano, prácticamente todo aquel que desarrolla una actividad será, de una forma u otra, usuario de computación.

Es importante conocer como es una computadora por dentro, con la intención de aportar elementos útiles para ser un buen usuario informático.

*Contenidos Mínimos*

- Las tecnologías de la información y la comunicación en el rol del técnico en tiempo libre y recreación. Marco conceptual y contexto mundial.
- El sistema Informático: Hardware y software. Entrada y salida de datos. Tipos de dispositivo de almacenamiento.
- El sistema operativo: El explorador de archivos y/o Mi PC.
- Procesador de texto: insertar, sobre - escribir, seleccionar, borrar, editar, duplicar, mover, buscar y reemplazar. Formato de textos y párrafos.
- Presentaciones Multimedia: Funciones básicas de un presentador. Multimedia para elaborar. Las diapositivas: insertar, seleccionar, borrar, editar y duplicar, mover, buscar y reemplazar.
- La hoja de cálculo: elaboración de hojas, celdas, filas, columnas y rangos.
- Internet. Google y búsqueda de información. El correo electrónico. Mails y archivos adjuntos. El chat: Messenger. Facebook. Fotologs.

*Perfil Docente:* Profesor y/o Licenciado en Computación, Profesor en Tecnología, Profesional con título habilitante.

*Bibliografía Sugerida:*

- VILLAR VARELA, ANA MARÍA. "Microsoft PowerPoint 2007". Como triunfar con tus presentaciones. (España) Ed. Ideaspropias.(2010)
- SANCHEZ RODRIGUEZ JOSÉ, RUIZ PALMERO JULIO; "Manual GIMP" Ebook. Disponible en: <http://tecnologiaedu.uma.es/materiales/gimp/archivos>

**ÉTICA PROFESIONAL**

**TERCER AÑO**

2º Cuatrimestre. 3 Hs. cátedra

Modalidad: Asignatura

Fundamentación

La escuela no es el único agente que incide en la formación personal y social, ética y ciudadana de los individuos y los grupos. El pluralismo cultural, las desigualdades en el desarrollo, la masividad de las comunicaciones, la revolución científica tecnológica, las transformaciones del medio ambiente, configuran una sociedad compleja, cambiante,



ANEXO I

TÉCNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

conflictiva, donde la formación de competencias es responsabilidad de todos pero necesita la dedicación social y profesional de algunos.

Volver a trabajar y repensar los valores asumidos como universales por la comunidad argentina y los de sus grupos de referencia y pertenencia, es una necesidad. Así como comprender y respetar los valores de otras personas y grupos que conviven en la sociedad.

Hacer hincapié en las normas que hacen referencia a la convivencia social en tanto organizada en torno a un sistema de principios y leyes, son temas importantes para la formación profesional de los estudiantes de la tecnicatura.

Es necesario desarrollar en ellos actitudes de aprecio por lo propio como manera de contribuir a la formación del sentido de pertenencia y de identidad nacional. Desarrollar valores y actitudes de participación responsable en el contexto de una sociedad democrática y en permanente proceso de construcción.

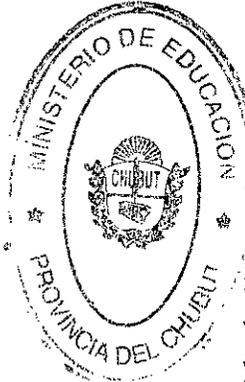
*Contenidos Mínimos*

- Introducción a la disciplina axiológica: el planteo ético y los valores. Principales desarrollos éticos en la historia: la ética en el contexto del siglo XXI. El aporte de la ética en la solución de problemáticas actuales. La reflexión ética de las actividades recreativas.
- Valor: concepto, características. Categoría de los valores. Gradación y jerarquización. El valor BIEN: su naturaleza y su relación con otros valores. Normas morales y las actividades humanas. Relación entre educación y valores. La experiencia valorativa de las actividades recreativas. Análisis de experiencias culturales y educativas.
- Ética y deontología.
- La Ética desde diferentes perspectivas teóricas.
- Las dimensiones moral y social de la educación. La Humanización como principio educativo.
- Ética profesional. El advenimiento de nuevos dilemas éticos en la Práctica del Técnico en Tiempo Libre y Recreación.
- La ciudadanía como "modo de actuar" o modo de ser. El rol de los educadores y gestores en la construcción de la ciudadanía: Relación con la consolidación de un estado democrático.
- Formación para un ejercicio crítico de la ciudadanía: Normas, reglas, disciplina y convivencia.
- La ética de la autoridad. Autoridad y autoritarismo. Huellas e impacto en la realidad actual: puesta de límites y reconocimiento de la autoridad. Devaluación y crisis de la autoridad en ámbitos diversos.
- Modos de accionar comunes y necesarios entre los diferentes actores institucionales.

*Perfil Docente:* Prof. de Formación Ética y Ciudadana, Lic. en Ciencia Política.

*Bibliografía Sugerida:*

- BOTTINELLI, CRISTINA SERÓ DE; ALEMÁN, TERESA AMARFIL DE. "Ética, una disciplina para orientar la acción". Revista Aportes para el Estado y la Administración Gubernamental N° 15 y 18. Ed. Asociación de Administradores Gubernamentales. (Universidad de Texas) (2000)
- VILLORIA MENDIETA, MANUEL. "Ética pública y corrupción". Curso de Ética administrativa. Ed. Tecnos (2000)
- NINO, CARLOS. "Ética y Derechos Humanos". Un ensayo de fundamentación. 2da Edición ampliada. Ed. Astrea (2007)



177

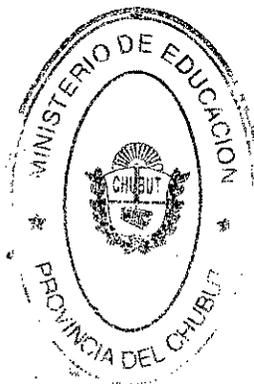
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELBA LA TRONCETTI  
A/C Epto. Registro y Comunicaciones  
Dirección de Despacho  
Ministerio de Educación



ANEXO I  
TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

**CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO**



**INTRODUCCIÓN AL TIEMPO LIBRE Y LA RECREACIÓN**

PRIMER AÑO

1º Cuatrimestre. 4 Hs. cátedra

Modalidad: Asignatura

Fundamentación

En esta unidad curricular se tratará de conocer y discriminar las grandes posiciones teóricas prácticas que fundamentan características muy específicas de las actividades recreativas. (Los debates teóricos que fundamentan la práctica en el campo, el conocimiento del campo y el contexto del mismo), Se analizarán algunas dificultades (distintas posturas que dificultan el acuerdo en torno a los conceptos de) para acordar definiciones sobre la recreación, el tiempo libre y el campo del re-creacionismo, la animación socio cultural y la recreación educativa.

Contenidos Mínimos

- Tiempo libre en la historia.
- Ocio: concepto. Ocio creativo.
- Implicancias culturales del tiempo libre, el tiempo humano como un continuo trabajo, productividad, alienación, naturaleza humana. Libertad.
- Tiempo libre, tiempo, actividad, actitud.
- Educación para y en el tiempo libre, conceptos, implicancias, objetivos de la educación para y en el tiempo libre.
- Teorías fundamentales de la educación para el tiempo libre.
- Tiempo libre de y tiempo libre para, tiempo liberador y tiempo liberado, el entretenimiento, la práctica como creación, la Autogestión como modelo, actividades de tiempo libre "para que eduquen".
- El mundo del trabajo: Identidad, problemas y construcción de subjetividades en el mundo del trabajo actual. Procesos político económicos y el mundo del trabajo actual. El conocimiento en el mundo del trabajo: producción y reproducción. El trabajo y las formas de reproducción de la vida.
- Estado, Régimen político y gobierno. Modelos teóricos e históricos
- El tiempo libre como proceso de creación grupal e individual.

*Perfil Docente:* Prof. de Educación Física con experiencia en actividades recreativas, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio.

*Bibliografía Sugerida*

- MUNNÉ, F. Psicología del tiempo libre, Editorial Trillas, México (1980)
- WAICHMAN, P. Tiempo Libre y Recreación. Un desafío pedagógico, Ediciones Pablo Waichman, Buenos Aires (1993)

**PSICOLOGIA SOCIAL**

PRIMER AÑO

Anual. 4 Hs.

Modalidad: Asignatura

Fundamentación:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
ELBA LASTRI  
A/C Dpto. Registro y Verificación  
Dirección de Despacho  
Ministerio de Educación

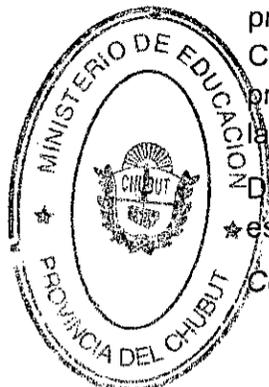


ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

Esta Unidad Curricular parte de la consideración del sujeto como emergente de una trama compleja, donde se entretajan vínculos y relaciones sociales. Se configura como tal en procesos de interacción a través de las cuales intenta satisfacer sus necesidades. Corresponde entonces reconocer que el sujeto aparece bajo un doble carácter: como agente productor, actor del proceso interaccional y a la vez como agente producido, determinado por las relaciones que constituyen sus condiciones concretas de existencia.

Desde esta concepción vincular, puede comprenderse la importancia de lo grupal, en tanto escenario cotidiano e instrumento de la constitución del mismo



Contenidos Mínimos

- Psicología Social: conceptualización. El ECRO.
- Vida Cotidiana. Mitos, obvios y desafíos. La dialéctica sujeto – contexto. Ámbitos de trabajo de la Psicología Social. Tiempo libre, Recreación y Vida Cotidiana.
- Vínculo: Dimensiones. Procesos de constitución del mundo interno: su estructuración en el proceso de desarrollo.
- Vínculo, comunicación y aprendizaje y matrices.
- Grupo. Relación con la constitución al campo de la recreación. Lo manifiesto y lo latente.
- Roles y tarea explícitas. Proceso de construcción del rol del Animador Sociocultural. Seguimiento y evaluación del rol, la tarea y el desempeño grupal. Los emergentes grupales. Los vectores del cono invertido.

*Perfil Docente:* Prof. de Psicología, Lic. en Psicología, Prof. en Ciencias de la Educación, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio.

*Bibliografía Sugerida:*

- HUERTAS, J. Motivación. Querer aprender. Bs. As: Ed. AIQUE. (2006)
- ROBERTAZZI, M. Presentación de paradigmas clásicos en Psicología Social. (2013).
- MONTERO, M. Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Edit. Paidós. Buenos Aires (2004)

**ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL**

**PRIMER AÑO**

*Anual. 3 Hs. cátedra*

*Modalidad: Taller*

*Fundamentación*

La animación sociocultural debe procurar ubicarse y ubicar sus propósitos y acciones en el marco de su realidad, en la que le toca desempeñarse, en la que se puede ser aportante para beneficios de muchos, respondiendo a las demandas del hoy y pensando en que puede hacerse para prevenir el mañana.

En este campo se deben abarcar múltiples áreas, entre ellas motrices, sensoriales, intelectuales, socio afectivas, para que sean formativas, y generadoras de lo lúdico como espacio propio y compartido, capaz de intervenir frente a los déficits emergentes de lo formal, no formal e informal de nuestros sistemas de trabajo y capacitación.

*Contenidos Mínimos*

- Concepto de animación. Funciones del animador. Modalidades de animación. La educación popular y la animación sociocultural: educación de adultos, popular y animación sociocultural.
- La animación sociocultural: conceptualización.



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

- Historia de la animación sociocultural en nuestro país
- Pedagogía del tiempo libre: conceptos. Principios fundamentales para la elaboración de propuestas educativas para el tiempo libre.
- Heterocondicionamiento y auto-condicionamiento, Contra-funcionalidad y funcionalidad. Elección - Opción
- Funciones del animador sociocultural. Modalidades de animación. Finanzas y control: gestión financiera, decisiones de inversión, decisiones de financiamiento.
- Papel del recreador como animador social.
- Caracterización y definición, distintos tipos de actividades recreativas, planeamiento conducción y evaluación de distintos tipos de actividades recreativas. Actividades recreativas para niños, jóvenes y adolescentes. Actividades recreativas para la comunidad.

*Perfil Docente:* Profesor de Educación Física con experiencia en actividades socio-recreativas, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio.

*Bibliografía Sugerida:*

- MARÍA JOSÉ AGUILAR IDÁÑEZ Cómo animar un grupo: técnicas grupales. -- 7ª ed. rev. -- Madrid : CCS, 2000
- ANDER-EGG, EZEQUIEL La animación y los animadores: Pautas de acción y de formación / E. Ander-Egg. -- Madrid : Narcea, D.L. 1989

**PSICOLOGIA DEL DESARROLLO I**

SEGUNDO AÑO

1º Cuatrimestre. 3Hs. cátedra

Modalidad: Asignatura

*Fundamentación*

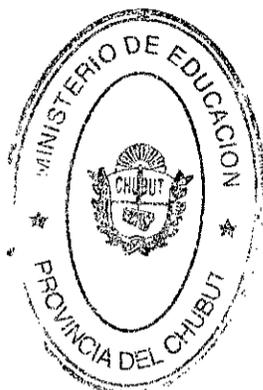
Estas unidades curriculares incorporan aportes de diferentes campos del conocimiento, a fin de abordar las particularidades del desarrollo y las posibilidades de aprendizaje en la infancia, en la adolescencia, adultez y senectud, atendiendo al contexto social y cultural.

Asistimos a una época de significativos cambios sociales y culturales que merecen ser contemplados a la hora de dar cuenta de los procesos evolutivos que hacen a los distintos grupos etáreos. La magnitud de las transformaciones que se operaron, inauguraron nuevos procesos de configuración de las identidades sociales.

El conocimiento y la comprensión de las nuevas subjetividades surgidas, permitirá construir una mirada más ajustada sobre los procesos de cambio que se han ido operando en estos grupos etáreos, sus necesidades de aprendizaje, siendo ello clave para promover prácticas sociales que permitan un desarrollo armónico.

*Contenidos Mínimos*

- La infancia como construcción social.
- Infancia y debates actuales. El tiempo libre, la recreación y la infancia. Vida líquida, consumos culturales infantiles y constitución subjetiva. El tiempo libre y la recreación en la infancia. Desafíos actuales.
- Aportes del Enfoque Sociohistórico a la comprensión de la Infancia.
- Infancia y contexto. Concepciones de infancia
- Aportes del Enfoque Psicosocial a la comprensión de la infancia.
- Desarrollo, crecimiento y maduración.



177

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELBA LASTRE  
C. Dpto. Registro y Verificaciones  
Dirección de Despacho  
Ministerio de Educación



ANEXO I

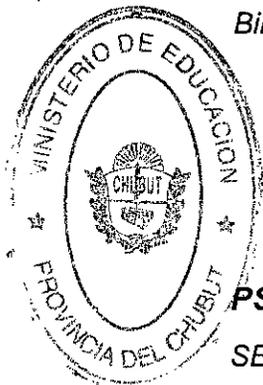
TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

- La evolución motriz, cognitivo y socio afectivo.

*Perfil Docente:* Lic. en Psicología, Prof. de Educación Inicial, Lic. en Psicopedagogía

*Bibliografía Sugerida:*

- BRUNER, J. Realidad mental y mundos posibles. Barcelona, Ed. Gedisa. (2004)
- CARRETERO, M. Introducción a la Psicología Cognitiva. Bs.As, Ed. Aique (2004)
- PIAGET, J. Seis estudios de psicología. Bs. As: Editorial Ariel, reimpresión. (1998)



**PSICOLOGIA DEL DESARROLLO II**

**SEGUNDO AÑO**

*2º Cuatrimestre. 3 Hs. cátedra*

*Modalidad: Asignatura*

*Contenidos Mínimos*

- Adolescencia: conceptualización.
- La adolescencia como fenómeno biopsico -social.
- Adolescencia y contexto: Incidencia de los rasgos epocales en la identidad social de la adolescencia. Debates actuales.
- El desarrollo en la adolescencia: motriz, cognitivo y socio afectivo.
- Identidad y proyecto personal.
- Los vínculos intergeneracionales. La construcción de legalidades.
- Problemáticas adolescentes: apatías, compulsividades e impulsividades. Su relación con el uso del tiempo libre y la recreación.
- Influencias de la vida líquida y la sociedad líquida en los consumos culturales de los jóvenes. Nuevos desafíos.

*Perfil Docente:* Lic. en Psicología, Lic. en Psicopedagogía

*Bibliografía Sugerida:*

- DELVAL, J: "El desarrollo humano". Ed. Siglo XXI. Buenos Aires (1998)
- KANTOR, D. Variaciones para educar adolescentes y jóvenes, Editorial Del Estante, Bs As. (2008)

**DISEÑO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS RECREATIVOS**

**SEGUNDO AÑO**

*Anual. 3 Hs. cátedra*

*Modalidad: Taller*

*Fundamentación*

En la vida cotidiana y aún en las acciones más individuales, es necesario organizar las actividades con cierta racionalidad.

Conocer y comprender que es necesario establecer anticipadamente una serie de decisiones que nos permitirán introducir organización, racionalidad, compatibilidad y coherencia a la acción, es la propuesta de esta unidad curricular.

*Contenidos Mínimos*

- Programas y proyectos: sus diferencias.



## ANEXO I

### TÉCNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

- Etapas de un proyecto. Diagnóstico: criterios de calidad y de pertinencia. Diseño y formulación: fundamentación, definición de
- objetivos y de metas, identificación de destinatarios, descripción de procesos y productos, estrategia y secuencia de acciones, cronograma, estimación presupuestaria y de recursos humanos, indicadores para la evaluación del proyecto.
- La búsqueda de financiamiento. Desarrollo y producción: las etapas del desarrollo del proyecto.
- La importancia de los equipos de trabajo y la interdisciplinariedad.
- La toma de decisiones. Reformulaciones y adaptaciones. Métodos para la programación y el seguimiento de proyectos. Las actividades de producción y difusión. La evaluación de los procesos y los resultados, y la elaboración de informes.

*Perfil Docente:* Se sugiere una pareja pedagógica compuesta por un Profesor/ra de Educación Física con experiencia en actividades socio-recreativas, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio y Un Profesor/ra de Pedagogía y/o Didáctica.

#### *Bibliografía Sugerida:*

- MÜLLER, ALBERTO. Decisiones en el proceso de producción: Formulación y
- Evaluación de Proyectos Dirección Nacional de Inversión Pública. Secretaría de
- Coordinación Económica. Ministerio de Economía y Producción (2007)
- LUNA, RAFAEL. Formulación, ejecución y evaluación de Proyectos (PDF). (2007)

177

### GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS RECREATIVOS

#### SEGUNDO AÑO

2° Cuatrimestre. 4 Hs. cátedra

Modalidad: Seminario

#### Fundamentación

Es necesario formar a los estudiantes de la tecnicatura como futuros gestores de eventos recreativos en donde podrán confrontar los saberes aprendidos en la institución formadora y la puesta en acción en diversos proyectos y acciones en ámbitos privados y públicos de la sociedad civil, promoviendo actividades recreativas, artísticas y de animación sociocultural.

#### Contenidos Mínimos

- Generalidades y funciones específicas de la organización de eventos.
- Clasificación: congresos y convenciones, eventos corporativos, en el ámbito público, feriales, deportivos, festivos.
- La gestión de programas y proyectos: estilos de gestión. Sus rasgos singulares
- Planificación. Cronograma principal de tareas: la promoción, el control y los recursos.
- Etapas de la organización. La difusión y convocatoria de un evento. Prensa, marketing y publicidad. Registro fotográfico, fonográfico y fílmico.
- Actos especiales. Actividades post-evento.
- Evaluación de cumplimiento. Enfoque de recursos contables y presupuesto. Contrataciones de equipos técnicos.
- Equipamientos y logística. Espacios abiertos y cerrados. Pautas legales de la organización de eventos. Medidas de seguridad.

*Perfil Docente:* Profesor de Educación Física con experiencia en actividades socio-recreativas, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio.

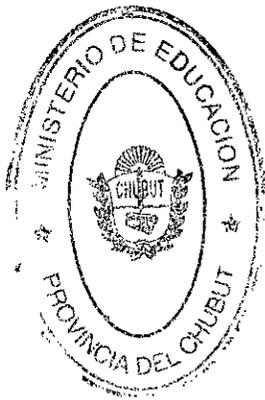


ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

*Bibliografía Sugerida:*

- BARRIGA, A. (2010). La creatividad en los eventos. Ediciones Protocolo. Madrid
- KRAUEL, J (2009). Diseño de eventos: innovación y creatividad. Editorial Links



**RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL**

**SEGUNDO AÑO**

*Anual. 3 hs. cátedra*

*Modalidad: Seminario*

*Fundamentación*

Se brindarán conocimientos acerca de las normativas jurídicas que pautan a esta profesión y sus consecuencias civiles y penales, las sanciones que acarrearán la violación de las mismas, así como la incorporación de las normas que regulan sus derechos y obligaciones laborales, y su seguridad social.

*Contenidos Mínimos*

- Principios básicos del derecho.
- Derecho Laboral y Administrativo.
- Derechos y Obligaciones Laborales, reglamento.
- Normativa de responsabilidad civil: Seguros, A.R.T., siniestros, accidentes.

*Perfil Docente:* Prof. en Derecho, Lic. en Seguridad, Lic. en Seguridad e Higiene, Profesional con título habilitante y experiencia en el espacio.

*Bibliografía Sugerida:*

- Normativa específica sobre ART y Accidentes personales
- CIFUENTES, S. "Elementos del Derecho Civil" p. 2 Ed. Astrea (2005)
- SOSA, RODOLFO ALBERTO. "Concepto y contenidos del Derecho Social" 1998
- Constitución Nacional y Provincial

**PSICOLOGIA DEL DESARROLLO III**

**TERCER AÑO**

*1º Cuatrimestre. 3 Hs. cátedra*

*Modalidad: Asignatura*

*Contenidos Mínimos*

- Adultez y vejez: Conceptualización.
- Adultez, vejez y constitución subjetiva.
- Adultez, Tercera Edad y Contexto. Normas de edad y roles socialmente asignados. Continuidades y rupturas. La emergencia de nuevas subjetivas. La coexistencia de perfiles de adultez y vejez.
- Problemáticas y debates actuales de la adultez y la vejez.
- El proceso evolutivo de en la adultez y la vejez. Factores de influencia. Envejecimiento Primario y Secundario.
- Aspectos motrices, cognitivos y socio afectivos del desarrollo. Su vinculación con el ocio y el tiempo libre.



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

- Vida líquida, adultez y vejez: consumos culturales. Tiempo libre y la recreación en la adultez y la vejez. Nuevos desafíos.

*Perfil Docente:* Lic. en Psicología, Profesional con título habilitante y experiencia en tercera edad/gerontología

*Bibliografía sugerida:*

- PÉREZ SERRANO, G. (coord.) Calidad de vida en personas mayores. Madrid: Dykinson. (2004)
- PÉREZ SERRANO, G. (coord.) Intervención y desarrollo integral en personas mayores. Madrid: Universitas. (2005)
- SARRATE CAPDEVILA, M.L. (coord.) Atención a las personas mayores. Intervención práctica. Madrid: Universitas (2006)

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

**JUEGO I**

PRIMER AÑO

Anual. 3 Hs. cátedra

Modalidad: Taller

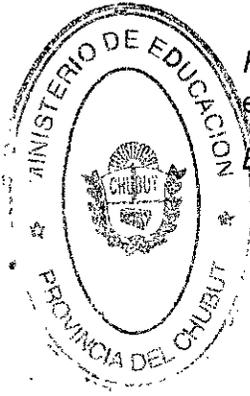
Contenidos Mínimos

- Perspectivas teóricas sobre el juego.
- El juego como espacio potencial entre la realidad externa e interna. Juego como experiencia cultural en la organización psíquica.
- El juego como forma de relación con el mundo.
- Juego y ficción.
- El acto de jugar.
- La construcción del jugar.
- El valor del juego en la infancia, la adolescencia, la adultez y la senectud.
- Criterios de selección de juegos por grupos etáreos.
- El juego en la infancia.
- Los juegos de crianza y constitución subjetiva. El jugar frente y con el adulto.
- Los juegos de crianza como precursores del juego corporal.
- Juegos de sostén, de ocultamiento y de persecución.
- Juegos tradicionales: características. Tipología.
- Los juegos motores: características. Tipología.
- La iniciación deportiva: características y objetivos

*Perfil Docente:* Profesor de Educación Física con experiencia en actividades socio-recreativas, Profesor/a de Educación Inicial, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio.

*Bibliografía Sugerida:*

- MORENO, I. El juego y los juegos, Editorial Lumen Humanitas, Buenos Aires. (2005)
- BRUNER, J. Juego, pensamiento y lenguaje, Editorial Alianza, Madrid. (1998)



177

ELBA LASTRA  
NC Epto. Registro y Verificaciones  
Dirección de Despacho  
Ministerio de Educación



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

**LENGUAJES ESTÉTICO EXPRESIVOS**

PRIMER AÑO

Anual. 3 Hs. cátedra

Modalidad: Taller

Contenidos Mínimos

**MÚSICA**

- Lenguaje Musical y su organización. Sonido: atributos y altura. Intensidad. Duración. Timbre. Ubicación del sonido. Sonidos del entorno natural y para relatos.
- Ritmo: libre y rítmica proporcional. Motivo rítmico. Ritmos folklóricos. Melodía y centro tonal. Armonía: tensión distensión. Textura: monodía, polifonía, cacofonía, homofonía. Forma: melódico, armónico y rítmico. Fraseo.
- Juegos concertantes, agrupamientos vocales y entre partes. Articulación.
- Género y estilo. Cancionero patrio, folklórico, tango, jazz, latinoamericana y de otras regiones.
- Música modos y medios: la voz, agrupamientos vocales: solista, coros, tríos y cuartetos. Cancionero y desarrollo interpretativo
- El sonido. El silencio. El ritmo. La melodía.
- La construcción de Instrumentos musicales
- Ensamble de posibilidades musicales en el espacio de recreación y de tiempo libre.

*Perfil Docente: Profesora/a de Música y/o Educación Artística, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio.*

*Bibliografía Sugerida:*

- EISNER, E. Educar la visión artística. Barcelona: Paidós. (1972,1995).

**ARTES GRÁFICAS**

PRIMER AÑO

Anual. 3 Hs. cátedra

Modalidad: Taller

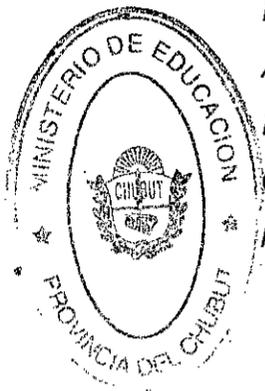
Contenidos Mínimos

**IMAGEN: DIBUJO Y PINTURA**

- La formación plástica.
- Trabajo con: Témperas. Acuarelas y Tizas.
- Pintura de almidón: receta y ritmos, Recortes: tipos. Carbonilla. El modelado. Lápices de pasta o crayones. Carbón caliente y vela.
- Plegados: papirolas. Bordado: Esterillado y entrelazado. Iluminado. Anilinas. Collage. Contornea. Carbónico.
- Cera de pisos. Varios: móviles, mascarones, sombreros, cartees, platos. Fondos para grafismos: papel, otros fondos
- Cotillón, murales, graffitis

**IMAGEN: FOTO Y VIDEO**

- Historia sobre la radio, la televisión.
- Radiotelefonía



177



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

- Cultura audiovisual
- Hipótesis sobre la Videocultura
- Videocultura y cultura letrada.
- Lectura de los medios: semióticos, lingüísticos y socioculturales.
- Lectura semiótica: TV, videos y cine. La imagen, el punto de vista, los personajes, espacio, iluminación y cámaras, los planos, los ángulos, color.
- Audición y lectura de discursos orales y escritos: radio, TV y video.
- Elaboración de proyectos con los medios masivos.
- Artículos y notas periodísticas sobre radio, TV, video y la recepción de medios.
- Fotografía. Historia
- Cámaras
- Uso de la luz, intensidad. Colores

*Perfil Docente: Profesora/a Educación Artística (lenguajes visuales), Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio.*

*Bibliografía sugerida:*

- FERNÁNDEZ ZÁPICO, J. M. El papel y otros soportes de impresión. Fundación Industrias Gráficas (2006)
- SANTARSIERO, H. Comunicación en la Vía Pública, Buenos Aires (2012)

177

**JUEGO II**

**SEGUNDO AÑO**

*Anual. 3 Hs. cátedra*

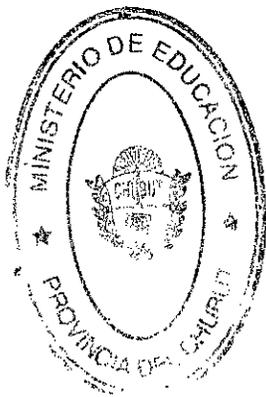
*Modalidad: Taller*

*Contenidos Mínimos*

- El lugar del juego en la adolescencia. Adolescencia y tiempo libre.
- Los videojuegos. Los juegos en red.
- La construcción de espacios para nuevos juegos.
- Juego, creatividad y aprendizaje. Juego y estrategia.
- Criterios de selección de juegos.
- Diferencias y relaciones entre juego y deporte.
- Juego, subjetividad y socialización. El lugar del juego en la construcción de redes vinculares y de compromiso colectivo.
- Juego, deseo y libertad.
- Juegos para adultos y adultos mayores: criterios para la selección de las prácticas lúdicas.
- Los juegos de mesa: juegos de cartas. El ajedrez gigante. Damas. Dominó.
- Los juegos terrestres: Bochas, Sapo, Tejo y Tabas.
- Juegos acuáticos: mancha, escondida y juegos de búsqueda.

*Perfil Docente: Profesor de Educación Física con experiencia en actividades socio-recreativas, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio.*

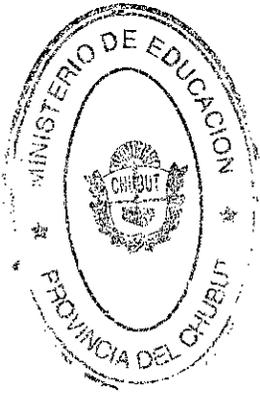
*Bibliografía sugerida:*





ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN



- Cultura audiovisual
- Hipótesis sobre la Videocultura
- Videocultura y cultura letrada.
- Lectura de los medios: semióticos, lingüísticos y socioculturales.
- Lectura semiótica: TV, videos y cine. La imagen, el punto de vista, los personajes, espacio, iluminación y cámaras, los planos, los ángulos, color.
- Audición y lectura de discursos orales y escritos: radio, TV y video.
- Elaboración de proyectos con los medios masivos.
- Artículos y notas periodísticas sobre radio, TV, video y la recepción de medios.
- Fotografía. Historia
- Cámaras
- Uso de la luz, intensidad. Colores

*Perfil Docente: Profesor/a Educación Artística (lenguajes visuales), Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio.*

*Bibliografía sugerida:*

- FERNÁNDEZ ZÁPICO, J. M. El papel y otros soportes de impresión. Fundación Industrias Gráficas (2006)
- SANTARSIERO, H. Comunicación en la Vía Pública, Buenos Aires (2012)

177

**JUEGO II**

**SEGUNDO AÑO**

*Anual. 3 Hs. cátedra*

*Modalidad: Taller*

*Contenidos Mínimos*

- El lugar del juego en la adolescencia. Adolescencia y tiempo libre.
- Los videojuegos. Los juegos en red.
- La construcción de espacios para nuevos juegos.
- Juego, creatividad y aprendizaje. Juego y estrategia.
- Criterios de selección de juegos.
- Diferencias y relaciones entre juego y deporte.
- Juego, subjetividad y socialización. El lugar del juego en la construcción de redes vinculares y de compromiso colectivo.
- Juego, deseo y libertad.
- Juegos para adultos y adultos mayores: criterios para la selección de las prácticas lúdicas.
- Los juegos de mesa: juegos de cartas. El ajedrez gigante. Damas. Dominó.
- Los juegos terrestres: Bochas, Sapo, Tejo y Tabas.
- Juegos acuáticos: mancha, escondida y juegos de búsqueda.

*Perfil Docente: Profesor de Educación Física con experiencia en actividades socio-recreativas, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio.*

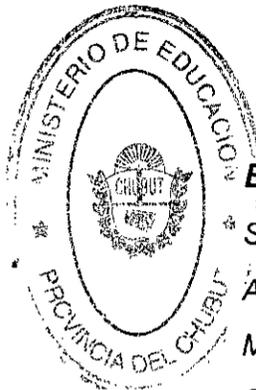
*Bibliografía sugerida:*



ANEXO I

TÉCNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

- GARZÓN, G. y TRÍPODI, E.: El cuerpo en juego (Taller de movimiento), Editorial, BsAs. (1999)
- HUIZINGA, J. (2000): Homo Ludens, Editorial Alianza Emecé, Buenos Aires. INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PEDAGOGÍA DEL JUEGO



**EXPRESIÓN CORPORAL**

**SEGUNDO AÑO**

Anual. 3 Hs. cátedra

Modalidad: Taller

Contenidos Mínimos

- La expresión corporal: conceptualización.
- El cuerpo y la construcción de la corporeidad.
- Corporeidad, esquema corporal e imagen corporal.
- La expresión corporal como búsqueda de bienestar con el propio cuerpo. Corporeización, imitación e improvisación.
- El lenguaje corporal. Gestos, apariencia, postura, mirada y expresión.
- La creatividad y la dimensión lúdica en la expresión corporal.
- Técnicas de expresión corporal: individuales y grupales.

*Perfil Docente:* Profesor/a de Educación Artística, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio.

*Bibliografía sugerida:*

- STOKOE P. Expresión corporal. Arte, educación y salud. Buenos Aires, Humanitas. (1990).
- OSSONA, P. La educación por la danza. Barcelona: Paidós. (1984).

**DANZAS I**

**SEGUNDO AÑO**

1º Cuatrimestre. 3 HS. cátedra

Modalidad: Taller

Contenidos Mínimos.

- Danzas nativas Argentinas: folklore argentino, las capas culturales. Historia
- El folklore coreográfico: influencias. Características de las danzas. Posiciones Iniciales
- Elementos básicos: pasos, braceo, castañeteo, palmoteo. Elementos auxiliares: voces preventivas, estribillos, letras descriptivas. Elementos complementarios: relaciones, palmoteo. Elementos accesorios: sombreros, pañuelos, ponchos
- Figuras: básicas, especiales. Partes de la danza.
- Aprendizaje de danzas folklóricas argentinas: Historia. Tipos. Coreografía y baile.

*Perfil Docente:* Profesor/a de Educación Artística, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio

*Bibliografía sugerida:*

- GIECO, LEÓN. De Ushuaia a La Quiaca. Buenos Aires: Retina (2004)

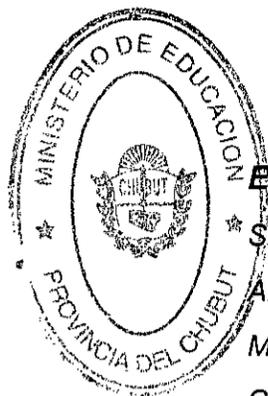
177



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

- GARZÓN, G. y TRÍPODI, E.: El cuerpo en juego (Taller de movimiento), Editorial, BsAs. (1999)
- HUIZINGA, J. (2000): Homo Ludens, Editorial Alianza Emecé, Buenos Aires. INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PEDAGOGÍA DEL JUEGO



**EXPRESIÓN CORPORAL**

**SEGUNDO AÑO**

Anual. 3 Hs. cátedra

Modalidad: Taller

**Contenidos Mínimos**

- La expresión corporal: conceptualización.
- El cuerpo y la construcción de la corporeidad.
- Corporeidad, esquema corporal e imagen corporal.
- La expresión corporal como búsqueda de bienestar con el propio cuerpo. Corporización, imitación e improvisación.
- El lenguaje corporal. Gestos, apariencia, postura, mirada y expresión.
- La creatividad y la dimensión lúdica en la expresión corporal.
- Técnicas de expresión corporal: individuales y grupales.

**Perfil Docente:** Profesor/a de Educación Artística, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio.

**Bibliografía sugerida:**

- STOKOE P. Expresión corporal. Arte, educación y salud. Buenos Aires, Humanitas. (1990).
- OSSONA, P. La educación por la danza. Barcelona: Paidós. (1984).

**DANZAS I**

**SEGUNDO AÑO**

1º Cuatrimestre. 3 HS. cátedra

Modalidad: Taller

**Contenidos Mínimos.**

- Danzas nativas Argentinas: folklore argentino, las capas culturales. Historia
- El folklore coreográfico: influencias. Características de las danzas. Posiciones Iniciales
- Elementos básicos: pasos, braceo, castañeteo, palmoteo. Elementos auxiliares: voces preventivas, estribillos, letras descriptivas. Elementos complementarios: relaciones, palmoteo. Elementos accesorios: sombreros, pañuelos, ponchos
- Figuras: básicas, especiales. Partes de la danza.
- Aprendizaje de danzas folklóricas argentinas: Historia. Tipos. Coreografía y baile.

**Perfil Docente:** Profesor/a de Educación Artística, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio

**Bibliografía sugerida:**

- GIECO, LEÓN. De Ushuaia a La Quiaca. Buenos Aires: Retina (2004)

177

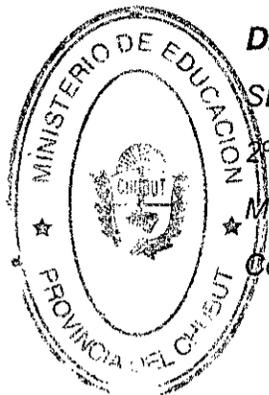
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
ELBA LASTRAPA  
A/C Dpto. Registro y Verificaciones  
Dirección de Evaluación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



ANEXO I

TÉCNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

- STRACCIO DE PERRIS, SUNILDA. El taller de folklore. Buenos Aires: Osvaldo Raúl Sánchez Teruelo (1993)



**DANZAS II**

SEGUNDO AÑO

2º Cuatrimestre. 3 HS. cátedra

Modalidad: Taller

Contenidos Mínimos

- Danzas latinoamericanas: Tango, milonga, Salsa, Rock and roll, Hip hop, cumbia, etc.
- Las capas culturales. Historia de las distintas danzas
- El folklore coreográfico: influencias. Características de las danzas. Posiciones Iniciales
- Elementos básicos: pasos, braceo, castañeteo, palmoteo. Elementos auxiliares: voces preventivas, estribillos, letras descriptivas.
- Elementos complementarios: relaciones, palmoteo. Elementos accesorios: sombreros, pañuelos, ponchos
- Figuras: básicas, especiales. Partes de la danza.
- Aprendizaje de danzas. Tipos. Coreografía y baile.

*Perfil Docente:* Profesor/a de Educación Artística, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio

*Bibliografía sugerida:*

- PICCONI, MARÍA LINA. *El folclore nuestro de cada día: tradición musical argentina.* Córdoba: Comunicarte (2005)
- ROSSI, VICENTE E HORACIO JORGE BECCO. *Cosas de negros.* Buenos Aires: Taurus, (2001)

**ARTE ESCÉNICO**

SEGUNDO AÑO

Anual. 3 Hs. cátedra

Modalidad: Taller

Contenidos Mínimos

NARRACION, TÍTERES Y MARIONETAS

- La Narración oral: sus características y alcances.
- El juego con la palabra, su instrumentación en la animación a la lectura
- La narración Oral: cómo y cuando narrar, Técnicas y ejercicios para la narración de cuentos
- Ejercicios de vocalización y respiración, matices de la voz, gestos y ademanes.
- Narraciones de cuentos y relatos de la tradición oral, adivinanzas, trabalenguas, piropos, rimas.
- Textos leídos y textos narrados.
- Historia y evolución de los títeres y marionetas en el mundo
- Técnicas para la construcción y Confección de títeres y marionetas
- Vestuario, confección y recursos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

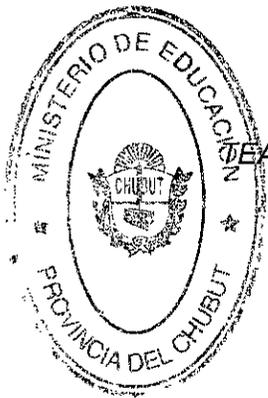
ELBA LASAYE  
A/C Epto. Registro y Verificaciones  
Dirección de Despacho  
Ministerio de Educación



ANEXO I

**TÉCNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN**

- Interpretación del personaje: efectos, movimientos escénicos, rutinas, elementos varios: música y voz. Efectos sonoros y lumínicos.
- Escenografía, telones, modelos de teatros.
- Obras, adaptaciones, realizaciones, esquema corporal del titiritero. Duración de la obra. Ritmo de la acción.
- Sombras chinescas y humanas: iluminación y realización de las mismas.



**TEATRO**

- Iniciación al teatro: ideas generales. Concepto. Historia.
- Liberar el cuerpo: observación y espontaneidad: Actividades para desinhibirse, para moverse, para relajarse, para concentrarse, para afianzar el ritmo, para ser más flexibles, para tener mayor equilibrio, para conocer nuestra situación en el espacio, para corporizar diferentes estímulos, para ser más expresivos.
- La voz: generalidades, objetivos. Cómo se produce la palabra articulada. Sistemas. Formas de trabajo. Ejercicios: gimnasia respiratoria, de relajación, articulación vocalizaciones mudas y sonoras, voz y palabra cuchicheada y lecturas. Vocalización.
- Mimo y pantomima. Improvisaciones. Dramatización de cuentos. Escenificación de poesías.
- Estructura de la obra teatral: estructura externa, escena, acto, acotaciones. Estructura interna, acción situación, tema y argumento, conflicto, personajes, espacio, tiempo.
- Técnica teatral: escenografía, utilería, vestuario, maquillaje, iluminación, música y sonido.
- La exposición pública. Representaciones.

177

*Perfil Docente: Profesor/a de Educación Artística, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio*

*Bibliografía Sugerida:*

- TIGNANELLI, HORACIO LUIS. *El titiritero de la paloma*. Buenos Aires. Página/12 (1999)
- CALSAMIGLIA, HELENA Y TUSÓN, AMPARO *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel, 2002.

**DEPORTE SOCIAL Y ADAPTADO**

**TERCER AÑO**

*Anual. 3 Hs. cátedra*

*Modalidad: Taller*

*Contenidos Mínimos*

- Bases antropológicas del deporte. Deporte y progreso del hombre
- El deporte como práctica saludable.
- Deporte y educación.
- Diferencias entre juego y deporte. El juego y su relación con el deporte.
- La iniciación deportiva. Características
- El acceso al deporte. Los itinerarios deportivos. Desarrollo y fin de los itinerarios.
- El deporte para todos, el deporte recreacional.
- Distintos juegos y deportes para trabajar en la comunidad: fútbol, voleibol, básquet recreativo, rugby de veteranos. Otras manifestaciones deportivas.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELBA LASTRE  
V/C Epto. Registro y Variaciones  
Dirección de Desarrollo  
Ministerio de Educación



ANEXO I

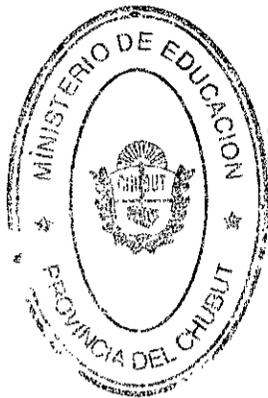
TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

- Gimnasias Alternativas El auge de las gimnasias alternativas en el contexto actual. Tipos de gimnasias alternativas, Criterios y cuidados básicos para la programación de actividades en los distintos grupos etáreos. La gimnasia aeróbica, Fitness acuático, La gimnasia de estiramiento y mantenimiento, Yoga y Pilates.

*Perfil Docente:* Profesor de Educación Física con experiencia en actividades socio-recreativas; Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio.

*Bibliografía Sugerida:*

- ANDRENACCI, Luciano. "Algunas reflexiones en torno a la cuestión social y a la asistencialización de la intervención social del estado en la Argentina contemporánea", año 2003.3.
- BRACHT, Valter. "Educación Física y aprendizaje social". Editorial Vélez Sarsfield. Edición única. 1996. 94



**RECREACIÓN**

TERCER AÑO

1º Cuatrimestre. 4Hs.

Modalidad: Taller

Contenidos Mínimos

ACTIVIDADES DE LA NATURALEZA

- El ambiente natural: Ecología. Ecosistema. Geografía y ambiente. El paisaje. Recursos naturales y calidad de vida. La ciudad. Ordenamiento territorial. El sistema urbano. Defensa Civil.
- Tipos de actividades en la naturaleza. Criterios pedagógicos para la programación, organización y ejecución de las propuestas.
- Excursiones. Biciateadas. Cicloturismo. Trekking-Caminata.
- Actividades para Colonias de vacaciones y Campamentos
- Escalada a la palestra. Aprendizaje del arnés, y de escalada. Medidas de seguridad.
- Descenso Rapel Controlado: Aprendizaje del arnés, el mosquetón, el 8 y la soga, el rapel y el descenso.
- Tiroleza: Técnica de desplazamiento
- Juegos y actividades físicas integradoras. Juegos y actividades físicas de preparación.
- Estudio del cielo, cuentos sobre las estrellas y constelaciones.
- Orientación con y sin brújula.

*Perfil Docente:* Prof. de Educación Física, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio.

*Bibliografía Sugerida:*

- SCHEINES, G. Juegos inocentes, juegos terribles, Eudeba, Buenos Aires. (1998)
- SCHEINES, G. Juguetes y jugadores, Editorial de Belgrano, Buenos Aires (1991)
- ALGAVA, M. Jugar y Jugarse, Editorial Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires. (2006)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELBA LASTRAPA  
A/C Epto. Registro y Validaciones  
Dirección de Docentes  
Ministerio de Educación

**MURGA Y ACTIVIDADES CIRCENSES**

TERCER AÑO

2º Cuatrimestre. 3Hs. cátedra

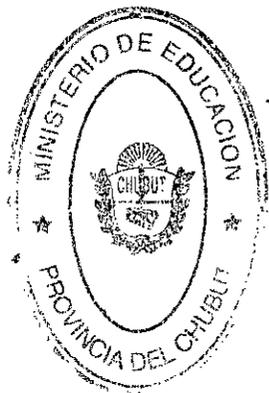


ANEXO I

**TÉCNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN**

Modalidad: Taller

Contenidos Mínimos



- Historia y orígenes de la murga.
- Carnaval, candombe y murga.
- Los procesos de comunicación y educación en la murga.
- La murga como espacio de participación y expresión ciudadana. Compromiso social y reivindicaciones populares.
- Murga y puesta en escena. Organización interna y funcionamiento. El proceso colectivo de armado de la actuación. Repertorio de actuaciones.
- El Malabarismo como práctica social.
- Tipos de Malabares.
- Diábolo. Trucos (con bolas, mazas, devil stick y con cariocas), rutinas
- Malabares Caseros.
- Prácticas circenses: magia, banda, trapecio, acrobacias, trabajo con telas, arneses, zancos, etc.
- Vestuario, confección y recursos
- Interpretación del personaje: efectos, movimientos escénicos, rutinas, elementos varios: música y voz.

177

*Perfil Docente:* Profesor/a de Educación Artística, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio.

*Bibliografía sugerida*

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN: Propuestas para la enseñanza en el área de Educación Física, Cuadernillos del Ministerio de Educación de la Nación (2013)
- FUNDACIÓN HUESPED. Manual de Murga.. Ed. F. Huesped (2010)

**CAMPO DE LA FORMACION EN LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE**

La Práctica Profesionalizante permitirá a los estudiantes indagar, problematizar y construir estrategias vinculadas al propio proceso formativo, al ejercicio ciudadano y a su futuro profesional. Realizarán diagnóstico en el campo de actuación profesional, desarrollarán acciones de servicio, generando diferentes instancias socio-productivas y socio-culturales.

Realizarán instancias de reflexión, en clave de una evaluación entendida como momento y como noción que atraviesa todo el proceso de la práctica.

**PRACTICA PROFESIONALIZANTE I**

PRIMER AÑO

Anual. 6 Hs. cátedra

Modalidad: Taller

Contenidos Mínimos

- El ámbito profesional real y potencial del técnico superior en tiempo libre y recreación.
- El trabajo de campo: conceptualización y caracterización.
- La negociación para el ingreso a las instituciones.
- La construcción de la base documental, el trabajo de campo. La selección de estrategias para la recolección de información y su sistematización.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
ELBA V. SOTRE  
AVC Cpto. Registros y Verificaciones  
Dirección de Despliegue  
Ministerio de Educación

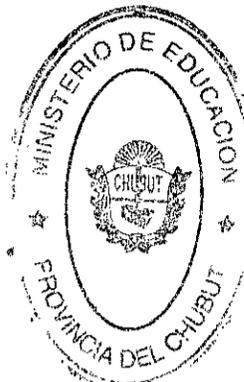


ANEXO I

TÉCNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

- La observación participante de eventos socioculturales y la elaboración de registros.
- Criterios para la reflexión del rol del técnico superior, la tarea programada y el desempeño grupal.

*Perfil Docente:* Se sugiere una pareja pedagógica integrada por un Profesor/a de Educación Física con experiencia en actividades socio-recreativas Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio; y un Profesional vinculado al ámbito socio-comunitario



**PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE II**

SEGUNDO AÑO

Anual. 8 Hs. cátedra

Modalidad: Taller

Contenidos Mínimos

INTERVENCIONES ASISTIDAS

- La inserción laboral: incorporación a un equipo de trabajo, como dispositivo para la construcción del rol profesional.
- La intervención asistida en un proyecto socio comunitario.
- Criterios para la reflexión del desempeño y del equipo de trabajo, de la tarea programada y el devenir grupal.
- Ensayo y reescritura del proyecto socio comunitario

177

*Perfil Docente:* Se sugiere una pareja pedagógica integrada por un Profesor/a de Educación Física con experiencia en actividades socio-recreativas Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio; y un Profesional vinculado al ámbito socio-comunitario.

**PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE III**

TERCER AÑO

Anual. 10 Hs. cátedra

Modalidad: Taller

Contenidos Mínimos

INTERVENCIÓN TERRITORIAL -ELABORACION Y GESTIÓN DE PROYECTOS

- La elaboración de un proyecto de trabajo: etapas y procedimientos.
- Oferta y defensa de la propuesta.
- La implementación de la etapa inicial de la propuesta.
- Criterios para la evaluación del rol desempeñado, las actividades propuestas y el proceso e impacto en los destinatarios.

*Perfil Docente:* Se sugiere una pareja pedagógica integrada por un Profesor/a de Educación Física con experiencia en actividades socio-recreativas o Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio; y un Profesional vinculado al ámbito socio-comunitario

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

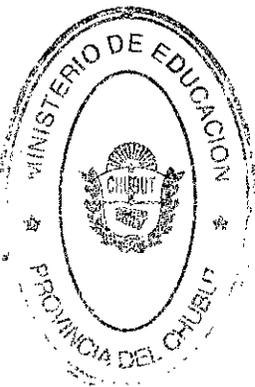
ELBA LUSTRE  
AC Opts. Registro y Verificaciones  
Brigada de Despacho  
Ministerio de Educación



ANEXO I  
 TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

Régimen de Correlatividades

PARA CURSAR	DEBE TENER REGULAR	DEBE TENER APROBADO
Práctica Profesionalizante II	Historia Moderna y Contemporánea Expresión Corporal Lenguajes Estético-Expresivos Artes Gráficas Juego I	Práctica Profesionalizante I Psicología Social Animación Socio Cultural Introducción al Tiempo Libre y la Recreación
Práctica Profesionalizante III	Gestión y Organización de Eventos Recreativos	Práctica Profesionalizante II Historia Moderna y Contemporánea Psicología del Desarrollo I Psicología del Desarrollo II Diseño de Programas y Proyectos Recreativos Juego I y Juego II Expresión Corporal Lenguajes Estético Expresivos
Psicología del Desarrollo III	Psicología del Desarrollo II	Psicología Social Psicología del Desarrollo I
Juego II	Juego I	-----
Danzas II	Danzas I	Lenguajes Estético Expresivos



177

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 ELBA LAJTHÉ  
 A/C Dpto. Registro y Clasificaciones  
 Dirección de Despliegue  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN



RAWSON, 27 JUL 2016

VISTO:

El Expediente N° 6485 - ME - 15; y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente mencionado en el Visto, tramita la aprobación del Diseño Curricular Jurisdiccional de la "Tecnicatura Superior en Tiempo Libre y Recreación";

Que asimismo, el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Superior, dictará una reglamentación particular donde establecerá la fecha de implementación de dicho Diseño Curricular, en los Institutos de Educación Superior de la Provincia;

Que el presente trámite se encuadra en la Ley de Educación Nacional N° 26.206, en la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.085 y las normas dispuestas al efecto;

Que el Consejo Federal de Educación, Organismo Interjurisdiccional de carácter permanente es el ámbito de concertación, acuerdo y coordinación de la política educativa nacional, debiendo asegurar la unidad y la articulación del sistema educativo nacional;

Que la Resolución N° 47/08 del Consejo Federal de Educación aprueba el documento: "Lineamientos y Criterios para la Organización Institucional y Curricular de la Educación Técnico Profesional correspondiente a la Educación Secundaria y a la Educación Superior", que establecen los campos formativos de la Formación General, Formación de Fundamento, y los campos a ser considerados en el proceso de homologación: Formación Específica y de Prácticas Profesionalizantes totalizando una carga horaria mínima de mil seiscientas horas (1600) horas reloj a dos mil (2000) horas reloj;

Que mediante Resolución N° 229/14 del Consejo Federal de Educación, se ha modificado la distribución de las cargas horarias de los campos formativos de la Educación Superior Técnico Profesional y la carga horaria total mínima definiéndola desde mil doscientas (1200) hasta mil seiscientas (1600) horas reloj, según se trate de tecnicaturas superiores especializadas o diversificadas;

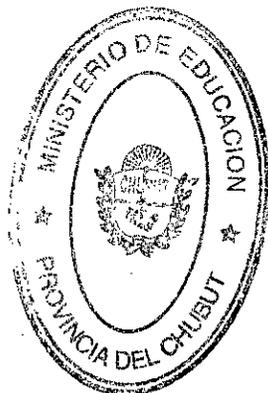
Que la mencionada oferta, se construyó de acuerdo a los lineamientos antes citados y respondiendo a la condición federal de la construcción de las políticas educativas en el ámbito del Ministerio de Educación de la Nación Argentina, del Consejo Federal de Educación y del Instituto Nacional de Educación Tecnológica;

Que el proceso de construcción fue impulsado por el área de Desarrollo Curricular del Equipo Técnico de la Dirección General de Educación Superior y fue desarrollado a partir de los Lineamientos Curriculares Nacionales establecidos;

Que en esta elaboración participaron directivos, coordinadores y docentes de toda la Provincia; así como docentes especialistas en Desarrollo Curricular, seleccionados a partir de una convocatoria pública y abierta;

Que la Resolución N° 158/14 del Ministerio de Educación de la Nación fija los procedimientos para la prosecución de los trámites de la Validez Nacional de estudios presenciales de Educación Superior y modalidades del Sistema Educativo Nacional previstos en la Ley N° 26.206 a excepción de los títulos y certificados correspondientes a estudios de Formación Docente;

Que el Equipo Técnico de la Dirección General de Educación Superior, mediante



177

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELBA LAUTER  
A/C Dpto. Registro y Comunicaciones  
Dirección de Escribano  
Ministerio de Educación

..//



informe detalla las especificaciones técnicas que contiene el Diseño Curricular exigidas para la Validez Nacional;

Que la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión autoriza la continuidad del presente trámite;

Que el Señor Ministro de Educación se encuentra facultado para resolver al respecto;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el Diseño Curricular jurisdiccional de la "Tecnicatura Superior en Tiempo Libre y Recreación", que como Anexo I (Hojas 1 a 30), forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Determinar que quienes cumplimenten con los requisitos del Diseño Curricular de la carrera, aprobada por el Artículo 1º, se les otorgará el Título de "Técnico/a Superior en Tiempo Libre y Recreación".

Artículo 3º.- Establecer que el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Superior dictará una reglamentación particular donde establecerá la fecha de implementación del Diseño Curricular aprobado por el Artículo 1º, en los Institutos de Educación Superior de la Provincia.

Artículo 4º.- La presente Resolución será refrendada por el Señor Subsecretario de Coordinación Operativa.

Artículo 5º.- REGÍSTRESE, tome conocimiento Dirección General de Educación Superior, por Departamento Registro y Verificaciones comuníquese a la Junta de Clasificación Docente de Educación Secundaria, a los Institutos Superiores de Formación Docente de la Provincia del Chubut, al Departamento Títulos, Legalizaciones y Equivalencias, al Centro Provincial de Información Educativa y cumplido. ARCHÍVESE.

  
Prof. Walther ITURGAY  
Subsecretario de Coordinación Operativa  
Ministerio de Educación

  
Elicé C. Fernando Menchi  
Ministro de Educación  
Gobierno de la Provincia  
del Chubut

RESOLUCIÓN ME Nº 177

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

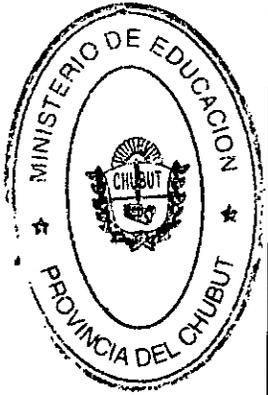
  
ELBA LASTRA  
AVC Dpto. Registro y Verificaciones  
Dirección de Planeamiento  
Ministerio de Educación



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

Diseño Curricular Jurisdiccional



177

**TECNICATURA SUPERIOR EN  
TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN**

ES COPIA DE...  
ELBA...  
A/C Epto. Registro y Comunicaciones  
Dirección de...  
Ministerio de Educación



ANEXO I

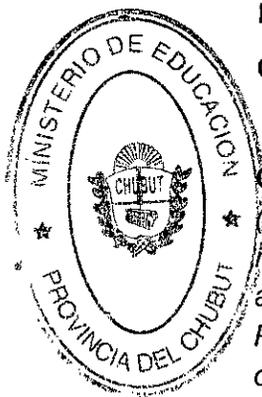
TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

**Denominación de la carrera:** Tecnicatura Superior en Tiempo Libre y Recreación

**Título a otorgar:** Técnico/a Superior en Tiempo Libre y Recreación

**Duración de la carrera:** Tres años académicos

**Carga horaria total de la carrera:** 2720 horas cátedra/ 1814 horas reloj.



**Condiciones de ingreso:** De acuerdo a lo establecido en el *Régimen Académico Marco* (R.A.M) Res. 640/14 ME "Quienes acrediten aprobación del nivel secundario, de cualquier modalidad. Quienes habiendo concluido la educación de nivel secundario; y aún adeudando asignaturas, presenten para la inscripción, constancia de estudios cursados y aprobados. Personas mayores de 25 años que aprueben la evaluación dispuesta por la DGES, en concordancia con el Art. 7º de la Ley de Educación Superior N° 24.521 y/o normativa vigente. Estudiantes extranjeros que remitan al marco regulatorio nacional y jurisdiccional. Estudiantes que soliciten formalmente pase, desde una institución de educación superior a otra reconocida a nivel jurisdiccional y/o nacional; que otorga un título oficial idéntico o equivalente."

**Marco político normativo Nacional y Provincial**

La Ley de Educación Superior N. 24.521 y su modificatoria 25.573/02 que rige para las instituciones de formación superior, sean estas universitarias o no universitarias, provinciales o municipales tanto estatales como privadas, establece que la educación superior no universitaria se encuentra bajo la responsabilidad jurisdiccional de las provincias, a quienes corresponde dictar las normas de creación, funcionamiento y cierre de instituciones de este nivel.

En el artículo 4 de la ley de Educación Superior se formulan entre otros los siguientes objetivos:

- "a) Formar científicos, profesionales y técnicos que se caractericen por la solidez de su formación y por su compromiso con la sociedad de que forman parte.
- b) Garantizar crecientes niveles de calidad y excelencia en todas las opciones institucionales del sistema (...)
- f) Articular la oferta educativa de los siguientes tipos de instituciones que la integran (...)
- g) Promover una adecuada diversificación de los estudios de nivel superior, que atiendan tanto a las experiencias y demandas de la población como los requerimientos del sistema cultural y de la estructura productiva."

La Ley Nacional de Educación N. 26.206 establece en su capítulo VI, Educación Técnico Profesional, Artículo 38º que "La Educación Técnico Profesional se rige por las disposiciones de la Ley N° 26.058, en concordancia con los principios, fines y objetivos de la presente ley".

Las Tecnicaturas Superiores Sociales y Humanísticas se inscriben normativamente en el marco de la Resolución N° 151/11 CFE (Consejo Federal de Educación) Anexo I y II, regulando así el espíritu esencial de su existencia, así como los pormenores de su adecuación curricular.

Las leyes y normas mencionadas no solamente se establecen la necesidad de desarrollar carreras de nivel superior con orientaciones técnicas, sino que se remarca la vinculación con el contexto cultural, con el ámbito socio-económico y con el mundo laboral del que forma parte. La consideración de los fundamentos legales para la creación, desarrollo e implementación de carreras técnicas de nivel superior pone a consideración la cuestión del sentido que adquieren la ciencia y la tecnología con relación a la vida humana, pero, al mismo tiempo, cobra importancia el papel que juega la educación cuyo objetivo es la formación humana para el sector productivo-laboral, local y regional.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELBA LASTRE  
Dpto. Registro y Verificaciones  
Dirección de D. de E.  
Ministerio de Educación



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

Fundamentación

Desde la perspectiva de la Psicología Social de Enrique Pichón Rivière, conocer y comprender el particular modo de ser del sujeto, requiere contemplar su realidad inmediata. En tal sentido una de sus referentes Quiroga expresa: *"Hablamos de hombres concretos, abordados en sus condiciones concretas de existencia. ¿Qué es lo más inmediato y a la vez lo más concreto y esencial a esos hombres? Su condición de seres vivos y en consecuencia de sujetos de necesidades en intercambio permanente con el medio. Por su carácter de ser de necesidades, su vida depende de que, a partir de esas necesidades y en función de ellas, establecen entre sí relaciones en las que producen en una acción planificada y social a la que se denomina trabajo, los bienes destinados a satisfacerlas. Por esto el hecho más esencial e inmediato a la vez histórico y cotidiano – es que los hombres producen y reproducen su vida, en una doble relación: con la naturaleza y con los otros hombres. Este hecho, del que hemos dicho que es el más esencial e inmediato, es también el más eficaz, el más determinante, por la importancia y complejidad de sus efectos.*

*Las formas concretas que reviste la vida de los hombres están directamente relacionadas con las modalidades en que la existencia material se produce y reproduce".<sup>1</sup>*

Considera así que, la producción de la propia vida es fundante y condicionante de toda experiencia cotidiana, definiendo a esta última como: *"(...) la manifestación inmediata, en un tiempo, en un ritmo, en un espacio, de las complejas relaciones sociales que regulan la vida de los hombres en una época histórica determinada "... es predominantemente experiencia de acción"<sup>2</sup>*

Según H. Lefebvre la cotidianeidad está constituida por tres áreas: trabajo, familia y tiempo libre. Dado que su rasgo distintivo es la interdependencia sostiene que: *"(...) el análisis de una necesariamente remite a la indagación de las otras. Pero, pese a la unidad subyacente a la cotidianeidad en una época histórica y en un sistema social, existen espacios y tiempos que revisten cierta peculiaridad, en que emergen necesidades y se desarrollan acciones diferenciadas. Es en el interjuego de esas distintas esferas, trabajo, familia y tiempo libre, que se determina el individuo concreto".<sup>3</sup>*

En lo que hace específicamente al tiempo libre, Ana Quiroga recuperando a Theodor Adorno, destaca que: *"la expresión tiempo libre indica 'per se' la dependencia de esa esfera con respecto de la esfera del trabajo social. ¿Libre de qué? De obligación, de constricción. Tiempo libre implica tiempo libre de trabajo, tiempo propio. El tiempo libre surge; históricamente en la sociedad capitalista por el progresivo acortamiento de la jornada laboral".<sup>4</sup>*

Para esta autora, la subordinación del tiempo libre a la esfera del trabajo, genera que se desplacen sobre este último, necesidades no cumplidas en el ámbito del trabajo, transformándolo en un ámbito colmado de expectativas, y consecuentemente, en escenario de satisfacciones sustitutivas. Sobre todo cuando a las insatisfacciones o dificultades laborales, se suman otras del orden privado, familiar.

*"Desde un punto de vista general, abstracto, el trabajo permite el despliegue de una capacidad y una necesidad esenciales al ser humano: cumplir sus propios fines en la naturaleza a través de un conjunto de operaciones concientes y planificadas. El trabajo, en abstracto, implica entonces satisfacción de necesidades como: aprendizaje, entendido éste como apropiación instrumental de la realidad, creación de productos que nos reflejan, nos objetivan, enriqueciendo y afianzando nuestra identidad. El trabajo permitiría entonces un crecimiento de nosotros como sujetos, un despliegue de nuestra creatividad, el goce, la reparación interna. Pero si por una organización social material del trabajo el sujeto entra en una relación disociada, cosificante consigo mismo, con su energía mental y física, en tanto vende esa fuerza de trabajo, la enajena por un tiempo determinado; si por esa organización del trabajo se favorece una disociación del hacer, sentir, pensar; si el cuerpo y la mente del*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELBA LASTRAPA  
AVC Epto. Recibir y Certificaciones  
Dirección de Inspección  
Ministerio de Educación

<sup>1</sup> Quiroga, A. (1990) "Enfoques y Perspectivas en Psicología Social". P. 66, 67. Ediciones Cinco. Buenos Aires.

<sup>2</sup> Idem. P. 71

<sup>3</sup> Idem. P. 71

<sup>4</sup> Idem. 72



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

*trabajador quedan sometidos a constricción en el proceso productivo; si el sujeto que trabaja debe renunciar a sus fines en el mundo externo, si los productos, si la riqueza que crea no le pertenecen, si hay un desfase entre la riqueza, entre los bienes que produce y lo que recibe como contribución; si tanto el proceso de trabajo como el producto se le vuelven ajenos, gobernados por leyes en las que no incide; si el objeto de su trabajo aquel que debería reflejarlo –reflejarnos-, objetivarlo y desde allí reforzar su identidad, se le sustrae, se le escapa y con él su sentimiento de mismidad, el sujeto se cosifica.... se empobrece entonces psicológicamente, humanamente, en vez de desarrollarse y ampliar su yo y su conciencia. Se deteriora su posibilidad de comunicación, aprendizaje, creatividad. El trabajo deja de ser un fin en sí mismo, algo que vincula positivamente con el mundo, un goce, un acto libre, para transformarse en sólo un medio y ser vivenciado como yugo, monotonía, fatiga, aburrimiento”.*<sup>5</sup>

Si bien para los niños y los jóvenes, el trabajo no constituye el eje de sus vidas, (o no debiera; pues no puede obviarse la desigualdad interna en ambas etapas evolutivas) puede pensarse que, las obligaciones y responsabilidades están vinculadas a su formación educativa, a exigencias propias del estudio y de los esfuerzos por resolver posibles obstáculos emergentes en todo aprendizaje.

Resta aún pensar en aquellos sujetos que transitan por la “tercera edad”, etapa del ciclo vital donde el trabajo ya no es un problema, pues sobreviene la jubilación y con ella, comienzan a ser parte de la llamada clase pasiva. Este paso de un rol activo a otro pasivo, exige un proceso de duelo que generalmente se combina con otro: la pérdida de la pareja. Son estas situaciones las que llevan a que, el círculo de lazos sociales que hacían a su diario vivir, vaya acotándose y que exijan la redefinición de la relación que las personas mayores establecen con el tiempo y con sus respectivos proyectos de vida. Si la propia vida no es re-significada, es decir, si no se logra construir un nuevo sentido a la existencia, el riesgo es la angustia permanente por enfrentarse a un tiempo vacío, en tanto no hay qué hacer.

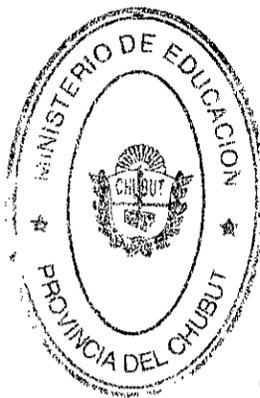
De esta manera, las tensiones que los niños, jóvenes y adultos experimentan, pueden inducir a una búsqueda de gratificación en el tiempo libre, convirtiéndose en un ‘espacio tiempo de ilusión’ o bien quedar atrapadas en un tiempo sin sentido, que induce acriticamente a hacer algo aunque sea rutinario pues “no se sabe cómo matar el tiempo”.

En cuanto a las ilusiones, cabe destacar que estas guardan estrecha relación con los rasgos epocales actuales. En lo que hace al mundo del trabajo, estamos inmersos en una economía global cuya característica global es la de tener la capacidad de funcionar como una unidad en tiempo real a escala planetaria. Entre las marcas de época pueden mencionarse: las tendencias a la flexibilización y desregulación, la fragmentación de las políticas de empleo, el deterioro de las políticas de protección social y los problemas de accesibilidad para los grupos más desamparados. A ello cabe sumar la vertiginosidad de la cotidianeidad, que afecta de diferentes maneras a los sujetos, insertos o no en el mercado laboral. La modernidad actual se caracteriza según Bauman, por dar lugar a una ‘vida líquida’, entendiéndola como “la manera habitual de vivir en las sociedades modernas contemporáneas, dada la imposibilidad de sostener cualquier promesa de permanencia o estabilidad. Esta vida no mantiene un rumbo determinado, puesto que se desarrolla en una sociedad que, en cuanto líquida, no mantiene mucho tiempo la misma forma. Y ello hace que nuestras vidas se definan por la precariedad y la incertidumbre constantes. Así nuestra principal preocupación es el temor a que nos sorprendan desprevenidos, a no ser capaces de ponernos al día de unos acontecimientos que se mueven a un ritmo vertiginoso, a pasar por alto las fechas de caducidad y vernos obligados a cargar con bienes y objetos inservibles, a no captar el momento en que se hace perentorio un replanteamiento y quedar relegados”.

En la actualidad el valor que tenía el trabajo como “referente o articulador social” está cambiando, se está licuando. De manera que, aunque siga proveyendo un ingreso económico, no logra asegurar la integración del sujeto, queda reducido así a ser pura actividad productiva, necesaria para el consumo –muchas veces indiscriminado- y el reciclaje

<sup>5</sup> Quiroga, A. Op. Cit. P. 266, 267. Ediciones Cinco. Buenos Aires.

<sup>6</sup> Bauman, Z. (2006). “Vida Líquida”. P. 8. Ediciones Paidós. Buenos Aires.





## ANEXO I

### TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

personal permanente. Aún así no puede dejar de pensarse, en aquellos sujetos inmersos en condiciones que dan lugar a una precariedad laboral, que puede anudarse con una precariedad en los lazos sociales al perder el trabajo su potencialidad, la de ser un articulador social.

El contexto actual parece estimular en jóvenes y adultos, la constitución de un yo flexible. Flexibilidad disponible para adaptarse a las diferentes necesidades y condiciones que exijan la optimización de la productividad, al punto que: *"... nos encontramos con personas que no saben de qué buscan trabajo. La flexibilidad para ellos es un cambio constante de ocupación que hace que al final no sepan de qué buscan trabajo, sólo saben que necesitan trabajar. Personas que estaban trabajando y que disponían de una cierta trayectoria laboral de repente descubren que no saben cuál es su valor en el mercado de trabajo. Hasta hace poco, cuando una persona se quedaba sin empleo, las dificultades para ayudarla hacían referencia básicamente a cómo conseguir uno nuevo. Raramente la persona se cuestionaba la dirección de la búsqueda. Esta dirección tomada remitía a un cierto sentido histórico y la estabilidad laboral apoyaba esta visión".*<sup>7</sup>

Corresponde aclarar que tales problemáticas operan con fines panorámicos, es decir, para dar cuenta del escenario social imperante, y si bien algunas de éstas exceden la oferta de la presente tecnicatura, permiten pensar en las repercusiones que esta gama de situaciones, genera en el llamado tiempo libre.

Si bien este último puede pensarse como un tiempo para el consumo, existen prácticas sociales de consumo que no redundan en un desarrollo personal o lo hacen escasamente.

A continuación se plantearán sólo algunas problemáticas en relación a los diferentes grupos etarios que permitan ilustrarlas.

*"El avance tecnológico introduce nuevas formas de empleo del ocio... Sin duda, muchas de las transformaciones actuales tienen su instrumento central y más representativo en el ordenador. En sentido general, se pueden diferenciar tres grandes usos del mismo: como instrumento de trabajo, como instrumento de aprendizaje y como instrumento de diversión. No es lo mismo utilizarlo para hacer cálculos o archivar datos, que para adquirir conocimientos o para divertirse con él... Tales usos no son incompatibles entre sí, pues podemos divertirnos trabajando o aprendiendo a través del ordenador..."*<sup>8</sup>

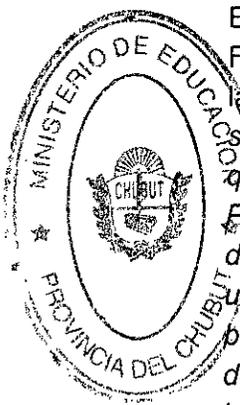
En lo que hace al mundo infantil, las posibilidades lúdicas que ofrece el ordenador, hace que este se convierta para muchos niños, en uno de los instrumentos más significativos de su cotidianeidad, ofreciéndole la posibilidad de prescindir de "otros" y de "Otros"; es decir, que si bien puede el ordenador convocar a un niños con sus pares o a un adulto, estos no son indispensables. Se desprenden de aquí riesgos que afectan la construcción de vínculos sociales, comprometiendo el desarrollo del niño, ya que promueve prácticas lúdicas individuales, sume en el sedentarismo en tanto se convierte es un lugar de juego privilegiado y por otra parte, es escasamente regulado por los adultos. Dicha regulación remite a una responsabilidad adulta muchas veces desdibujada, quedando el niño librado a un consumo de horas indeterminadas.

Puede darse otro ejemplo en relación a los adolescentes, para quienes la cotidianeidad parece organizarse en relación a la conexión virtual: Chat, Facebook, fotologs, etc. que dan lugar a un intercambio de información que incluye el intercambio fotográfico. La mayoría tiene un perfil personal en un sitio de redes que les permite socializar "on line". Es significativo el número de horas que los adolescentes navegan en este espacio virtual que también sirve para organizar la noche: *"En nuestra cultura urbana actual, la noche es patrimonio de los adolescentes. Ellos son sus dueños, sus protagonistas. Disponen de ella y la gobiernan, la viven, la disfrutan, la desbordan...un territorio en el que los únicos adultos despiertos son aquellos que proveen el combustible para consumir"*<sup>9</sup>

<sup>7</sup>Orteau, X. (2010) "El lazo social del trabajo: paradojas actuales" en clase N° 10. Diplomatura a distancia en Psicoanálisis y Prácticas Socioeducativas". FLACSO. Buenos Aires.

<sup>8</sup>Munné, F. (2000) "Algunos aspectos del impacto tecnológico en el consumo infantil del ocio". Texto Virtual. Anuario de Psicología. Universidad de Barcelona. España.

<sup>9</sup>Mauer, S. - May, N. (2008). "Desvelos de padres e Hijos". P. 176. Editorial Emecé. Buenos Aires.





## ANEXO I

### TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

Y en relación a ello, no puede perderse de vista la llamada "previa", generadora de la extensión o prolongación de la noche por un lado y la necesidad de la recuperación a través del descanso. Problemáticas que deben llevar a pensar en dispositivos que contribuyan a fortalecer con los jóvenes lazos, para construir el día.

Otro de los consumos muchas veces indiscriminado tiene que ver con programas televisivos, donde la comunicación se caracteriza por ser impersonal y unidireccional. Se trata de un consumo también frecuente en los diferentes grupos etáreos, afectando los vínculos intergeneracionales, al desencuentro entre niños, jóvenes y adultos.

Respecto a estos últimos, cabe destacar que también que encuentran dificultades para transitar el tiempo libre, - a diferencia de aquellos desempleados inmersos en un tiempo de vacío e incertidumbre. Suele ser bastante frecuente que inviertan horas para finalizar trabajos que no lo lograron en su tiempo correspondiente, o que bien estén atrapados en consumos como los virtuales, que los mantiene meramente conectados con el mundo. Existen por lo tanto, dificultades para encontrar nuevos sentidos en esta temporalidad distinta que puede potencialmente otorgar el tiempo libre, vinculado a su "libertad para..."

Aún con todo ello cabe aclarar, que no se trata de significar negativamente los usos que los sujetos hacen de los ordenadores, pues son valiosos para múltiples tareas sino de dar cuenta de prácticas acotadas y priorizantes en desmedro de otras que puede ofertarse para el tiempo libre.

En lo que hace a la tercera edad, es pertinente tener en cuenta que los desafíos propios de la etapa, no encuentran un terreno sólido que los sostenga, en tanto su capacidad de consumo no es significativa para el mercado.

Por todo ello e independientemente de la perspectiva ideológica que sostienen los autores contemporáneos, muchos coinciden en la necesidad de contribuir a la construcción de una sociedad más humana, a partir de convertir el tiempo libre en ocio o el ocio en tiempo libre (como si se tratase de un acceso automático). Aunque llegado a este punto comienzan a distanciarse, al plantear diferentes conceptualizaciones entre éstos últimos. Cuestión que habilita un interrogante ¿Cómo opera lo temporal en el ocio o el tiempo libre? No existe unanimidad. Las respuestas pueden ser las siguientes: El Tiempo Libre es... "el que queda después del trabajo; el que queda libre de las necesidades y obligaciones cotidianas; el que queda libre de las obligaciones y necesidades cotidianas y se emplea en lo que uno quiere; la parte del tiempo destinada al desarrollo físico e intelectual del hombre en cuanto fin en sí mismo".<sup>10</sup>

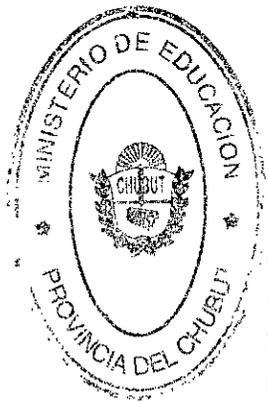
Por ello Waichman sostiene "... el ocio es concebido como residuo, un salto temporal, lo que queda después del trabajo y el resto de las obligaciones. Su identidad dependería de su opuesto. Este modo de concebirlo, debe arribar, sin duda, a la también falsa oposición entre obligaciones, sufrimiento, rutina y aburrimiento (propios del trabajo) y no obligación, alegría y diversión (característicos del tiempo libre)".<sup>11</sup>

No obstante, conviene aclarar que no todo trabajo es significado por el trabajador con estos rasgos. Hay para muchos sujetos, márgenes para el aprendizaje, la creatividad, para reflejarse en lo producido, constituyéndose el trabajo en un significativo referente social. Tampoco puede obviarse que existen prácticas sociales del supuesto ocio que son obligatorias, necesarias aunque no redituables, como las obligaciones parentales o cívicas. Precisamente porque las diferencias entre trabajo y ocio no son tajantes o rígidas, es que Dumazedier sostiene que la realidad cotidiana "no es bipolar (trabajo - ocio) sino tripartita (trabajo - semiocio - ocio).

"Quizá el camino a recorrer para avanzar esté en la relación entre obligación y libertad, o, lo que es lo mismo, entre necesidad y libertad... Es imprescindible incorporar un nuevo elemento de análisis que permita superar las anteriores concepciones... la libertad no es absoluta... deberemos aceptar que todo el tiempo social aparece condicionado. El hombre nace y se desarrolla en un ámbito social, cultural, económico, político, etc. Sus aprendizajes,

<sup>10</sup>Waichman, P. (2003). "Tiempo Libre y recreación. Un enfoque pedagógico". P.75. Edit. PW. Buenos Aires.

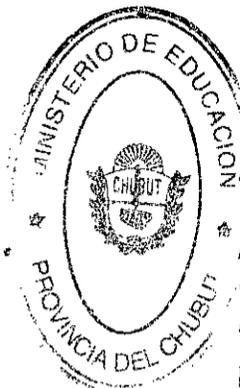
<sup>11</sup>Idem. P. 77.





ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN



su construcción como humano no se dan a partir de la nada sino en ese contexto... Libertad y condicionamiento no se oponen. Más aún se exigen mutuamente. La libertad consistirá, entonces, en que el hombre construya sus condiciones. El tiempo social se da, en lo concreto y cotidiano, en un Continuo caracterizado por lo más necesario (lo exterior, obligación exterior) en un extremo y la libertad (condicionamiento interior, obligación interior) en el otro. Entre uno y otro extremo no existen compartimentos estancos sino una infinidad de posiciones de más o menos auto o heterocondicionamiento.... La libertad concreta, efectiva, consiste en la superación de las condiciones exteriores haciéndonos cargo de nuestras propias condiciones. Tales condiciones autogeneradas no tienen por qué implicar la negación de lo heterocondicionado sino que, en todo caso, se lo incorporará como propio a partir de la necesidad".<sup>12</sup>

Las ofertas para el tiempo libre entonces, deben propiciar "... condiciones para que, a partir del ocio como tiempo heterocondicionado ("se me permite") acceder al tiempo libre, como tiempo eminentemente, pero nunca exclusivamente autocondicionado. El ocio, no implica libertad sino la posibilidad de acceder a ella."<sup>13</sup>

Es el autor catalán Munné quien en su tesis doctoral propone operar sobre las nociones de hetero y autocondicionamiento entendidas como aquellas condiciones generadoras por fuera del sujeto pero que influyen en su existencia y aquellas construidas por el mismo, respectivamente, y su grado de interacción constante.

No obstante, la industria del ocio montada, tiende a que las prácticas en el tiempo liberado de obligaciones mantengan su carácter heterocondicionado, de lo que puede concluirse que no habría en este tipo de situaciones prácticas libres:

**Todo ocio implica tanto obligación como libertad; el mayor grado de libertad (autocondicionamiento) lo convertirá en tiempo libre.**

Contemplar los condicionamientos externos e internos, posibilita siguiendo la línea de pensamiento de Munné, estructurar el tiempo social, el tiempo humano, según el predominio que pueda tener uno de éstos, a partir de la siguiente tipología:

*Tiempo Psicobiológico:* ligado a necesidades de carácter biológico y psíquico (sueño o descanso, alimentación, sexualidad, enfermedades), donde es escasa la posibilidad de autocondicionamiento.

*Tiempo Socioeconómico:* destinado a la realización de tareas de producción económica y otras de tipo doméstico y/o de estudio. Aquí es fuerte el heterocondicionamiento.

*Tiempo Sociocultural:* durante el cual las tareas se sustentan en un mayor equilibrio entre los dos tipos de condicionamientos antes enunciados: incluye relaciones de amistad, familiares, etc.

*Tiempo Libre:* es liberatorio en tanto el hombre actúa por su propia necesidad autocreada. El sujeto es protagonista de las condiciones que así mismo se impone para el despliegue de determinadas actividades que promueven el placer, el disfrute. Se trata de un "tiempo de libertad para, un tiempo liberado, un tiempo con sentido". Y lo recreativo, tiene lugar en este tiempo.

**El tiempo libre será tal, cuando signifique libertad en el tiempo y no del tiempo.**

177

MINISTERIO DE EDUCACION  
PROVINCIA DEL CHUBUT

<sup>12</sup>Idem. P 81,82.

<sup>13</sup>Idem P. 83



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

Pero conviene realizar una salvedad sobre éste ya que, aún predominando condicionamientos internos, el sujeto puede desplegar prácticas que lo alienen.

Puede agregarse que, el hecho de que haya un "tiempo liberado de", no determina que el mismo sea per se, tiempo libre. "Indica que no estoy obligado exteriormente a algo pero no por eso soy libre ni hago actividades libres. Es más, indica lo que no realizó más que aquello que practico. Siguiendo a Fromm la libertad existe en tanto existe el par dialéctico "libertad de" y "libertad para", esto es, debo estar liberado de algo para entonces poder liberarme para algo. ... el tiempo libre es tal en tanto contempla ambas partes de la libertad".<sup>14</sup>

Resta agregar que, "liberarme en o para..." implica por lo tanto un proceso de aprendizaje. Exige como condición el acompañamiento de un "Otro" que incentive, proponga, sugiera, el o los modos de liberar el "tiempo para". Implica partir de una propuesta donde el modelo de intervención sea de carácter centralmente educativo, generando un proceso que, partiendo de la libertad del tiempo alcance la libertad en el tiempo: "Entendemos que la libertad como praxis no es otra cosa que la práctica de las obligaciones interiores, concientes, comprometidas... Y también, entendemos la libertad como la práctica concreta y su sentido (praxis), no la posibilidad de ella. Suele concebirse – desde muchos diccionarios como la posibilidad de hacer o no hacer y consistiría en la toma de decisión al respecto; pero, esa toma de decisión ¿es instintiva o refleja? Obviamente que no y que requiere de un aprendizaje constante centrado en otra visión: la libertad es una construcción histórica en cada individuo, que se inicia en la toma de decisiones tendientes a su autonomía – que debe ser estimulada desde la educación – y que se va ratificando en la medida que las condiciones exteriores se van transformando en condiciones internas. A modo de ejemplo: ser solidario no consiste en mostrarse como tal cuando alguien está mirando; es serlo en cada momento de la existencia pudiendo dar razón del por qué de tal actitud. A ser solidario se aprende y se asume y nos corresponde a los educadores, como representantes sociales, generar condiciones para que ello ocurra".<sup>15</sup> Desde este enfoque la recreación no se reduce a un tiempo agradable, sino que se orienta a acompañar la construcción del sujeto a través de acciones no obligatorias, de carácter lúdico y tendiente al desarrollo del mayor grado de participación, protagonismo y autonomía.

Puede concluirse entonces, en la importancia de generar como dispositivo una tecnicatura en Tiempo Libre y Recreación, que ofrezca a niños, jóvenes y adultos, la posibilidad de construir nuevos sentidos para el uso del tiempo libre que, a la vez que favorezca la creatividad, la libertad, el goce, la reparación interna, permita afianzar lazos sociales que sostengan nuestra ciudadanía. No se trata de una oferta tendiente a omnipotentemente subsanar problemáticas originadas en las otras regiones cotidianas, aunque puede atenuarlas a partir de prácticas corporales que promueven el bienestar de los sujetos participantes. En otras palabras, no se pretende sólo reducir los efectos del aburrimiento, la monotonía, la reiteración constante de acciones cotidianas, sino a partir de ello, generar las condiciones para lograr una participación cualitativamente distinta de los actores.

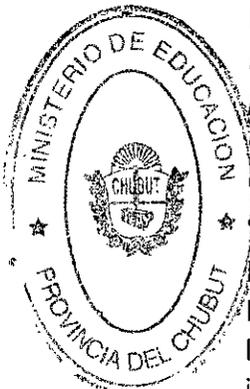
**Perfil Profesional**

El Técnico Superior en Tiempo Libre y Recreación estará capacitado para el desempeño de las siguientes tareas:

- Realizar un análisis crítico de las ofertas regionales destinadas al tiempo libre y la recreación, como de los grupos etarios destinatarios de las mismas.
- Releva las necesidades de esparcimiento y recreación, provenientes de distintos sectores y organismos sociales.
- Diseñar y gestionar variados dispositivos de trabajo, que permitan optimizar el uso del tiempo libre.

<sup>14</sup>Idem. P. 131

<sup>15</sup>Waichman (2004) Tiempo Libre, Libertad y Educación. Publicación Virtual: Conexoes – Vol. 2 N° 1. Facultad de Educación Física. Universidad de Campinas (UNICAMO) Brasil.



177

FELIX LASTINI  
AVC Cpto. Ponistro y Partituciones  
Dirección de Despacho  
Ministerio de Educación



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

- Coordinar grupos de niños, adolescentes y adultos, en diferentes juegos y prácticas físico deportivas y estético expresivas del campo del tiempo libre y recreación.
- Evaluar la coherencia entre propósitos, objetivos, intervenciones técnicas y resultados alcanzados en las propuestas desarrolladas.
- Promover el protagonismo activo de diferentes actores sociales, a fin de contribuir al fortalecimiento de lazos sociales y de sentimientos de pertenencia a grupos e instituciones.
- Estimular y acompañar a la comunidad, en la implementación de actividades y eventos destinados al uso adecuado del tiempo libre y la recreación.
- Asesorar y acompañar iniciativas de organismos públicos y privados.
- Participar en grupos y equipos de trabajo, tendientes a la generación e implementación de propuestas innovadoras.
- Contribuir a la generación de espacios que garanticen la inclusión e integración social de la región.
- Asumir el compromiso ético profesional, para conducir grupos humanos con sentido democrático.

**Campo Socio - Ocupacional:**

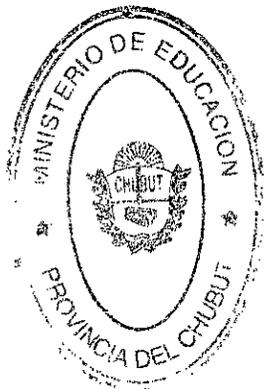
El título de Técnico/a Superior en Tiempo Libre y Recreación habilita al/la egresado/a a desempeñarse en:

- Instituciones educativas
- Organismos públicos.
- Asociaciones intermedias
- Empresas de Turismo y Recreación

**Bases Curriculares**

En la introducción de este documento se han descripto componentes que refieren al marco de la construcción curricular en el nivel jurisdiccional. En este sentido el diseño curricular se construyó estableciendo espacios curriculares que articulan e integran los contenidos de los diferentes campos de formación, plasmados como asignaturas, talleres, proyectos, ateneos y seminarios. A saber:

- **Campo de la Formación General** en el cual se abordan saberes que permiten conocer, analizar y comprender la realidad en sus múltiples dimensiones con la participación activa, reflexiva y crítica, en los diversos ámbitos de la vida laboral y socio-cultural.
- **Campo de la Formación de Fundamento:** destinado a abordar los saberes científicos-tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión.
- **Campo de la Formación Específica:** dedicado a abordar los saberes propios del campo profesional, así como también la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento.
- **Campo de la Práctica Profesionalizante:** destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la integración de los tres campos anteriormente descriptos. Este campo integra los procesos formativos a través de la inserción de los estudiantes a situaciones reales de trabajo. Permite una participación estratégica en el desarrollo socio-productivo y cultural de los territorios donde se inscribe.



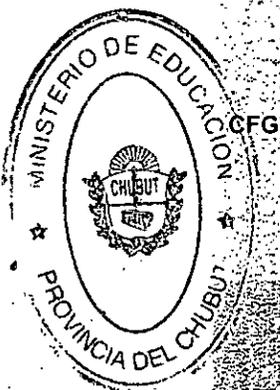
177



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

Estructura Curricular (en horas cátedra)



	PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO
	Historia Moderna y Contemporánea 3hs (96hs)	EDI 2hs (64hs)	Tecnologías de la Información y la Comunicación 3hs (96hs)
	Problemática Sociocultural Contemp. y Latinoamericana 4hs (64hs)		Ética Profesional 4hs (64hs)
CFG	Introducción al Tiempo Libre y la Recreación 4hs (64hs)	Psicología del Desarrollo II 3hs (48hs)	Psicología del Desarrollo III 3hs (48hs)
	Psicología Social 4hs (128hs)	Diseño de Programas y Proyectos Recreativos 3hs (96hs)	
CFE	Animación Sociocultural 3hs (96hs)	Gestión y Organización de Eventos Recreativos 4hs (64hs)	
		Responsabilidad Civil y Penal 3hs (96hs)	
	Juego II 3hs (96hs)	Juego III 3hs (96hs)	Deporte Social y Adaptado 3hs (96hs)
CFE	Lenguajes Estético-Expresivos 3hs (96hs)	Expresión Corporal 3hs (96hs)	Recreación 4hs (64hs)
	Artes Gráficas 3hs (96hs)	Danzas II 3hs (48hs)	Murga y Actividades Circenses 3hs (48hs)
		Danzas II 3hs (48hs)	
		Arte Escénico 3hs (96hs)	
CFP	Práctica Profesionalizante I 6hs (192hs)	Práctica Profesionalizante III 8hs (256hs)	Práctica Profesionalizante III 10hs (320hs)

177

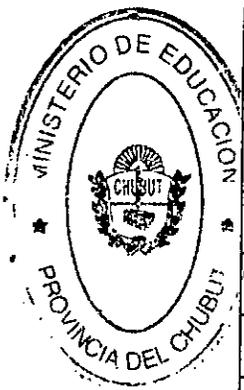
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELBA LAS...  
 AC Cpto. Registro y...  
 Dirección de...  
 Ministerio de...



ANEXO I  
 TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

Carga horaria de la carrera expresada en horas cátedra y horas reloj



Carga horaria por año académico			Carga horaria por campo formativo							
			Formación General		Formación de Fundamento		Formación Específica		Formación en la Práctica Prof.	
	HS CAT	HS REL	HS CAT	HS REL	HS CAT	HS REL	HS CAT	HS REL	HS CAT	HS REL
1°	928	619	160	107	288	192	288	192	192	128
2°	1056	704	64	43	352	235	384	256	256	171
3°	736	491	160	107	48	32	208	139	320	213
<b>TOTAL</b>	<b>2720</b>	<b>1814</b>	<b>384</b>	<b>256</b>	<b>688</b>	<b>459</b>	<b>880</b>	<b>587</b>	<b>768</b>	<b>512</b>
%	100%		14,12%		25,3%		32,35%		28,23%	

**CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**

**HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA**

**PRIMER AÑO**

Anual. 3 Hs. cátedra

Modalidad: Asignatura

**Fundamentación**

Este espacio nos permite conocer los hechos del pasado realizados por los hombres, no analizándolos en forma aislada, sino dialécticamente, estableciendo relaciones que existieron entre éstos y las repercusiones que los mismos han tenido en el ejercicio de la ciudadanía y en el devenir de la organización social.

Abordar las singularidades de distintos ciclos históricos de la Argentina fundamentalmente, facilitará la comprensión de los procesos de transformación que se fueron sucediendo y cómo han condicionado los distintos escenarios o ámbitos que configuran la cotidianeidad.

**Contenidos Mínimos**

- Modernidad: lineamientos políticos y sociales. Dinámica sociocultural emergente.
- El siglo XX: La crisis del mundo burgués. Guerras y revolución. El nuevo orden global hegemónico. Transformaciones sociales y culturales de la segunda mitad del siglo. Transnacionalización y reformas estructurales en la transición al nuevo milenio. Influencias en el tiempo libre y la recreación.
- Historia Latinoamericana y Argentina: aportes del enfoque historiográfico. El mundo precolombino y las culturas originarias. Colonialismo y occidentalismo: sus repercusiones en distintos actores sociales. La cuestión nacional. Modernización y masificación de las sociedades latinoamericanas. El régimen militar. Intervalos democráticos y la alternancia con los regimenes militares. Incidencias en el tiempo libre y la recreación.
- Décadas del 80 y el 90: Democratización. Nuevas estructuras y fuerzas sociales. Incidencias en el tiempo libre y la recreación.

**Perfil Docente:** Profesor/a de Historia, Profesor/a de Sociología, Sociólogo/a.

**Bibliografía Sugerida:**

- AROSTEGUI, Julio; SABORIDO, Jorge y BUCRUCKER, Cristian (comp.): El mundo contemporáneo. Problemas y Debates, ed. Crítica, Barcelona, 2001.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

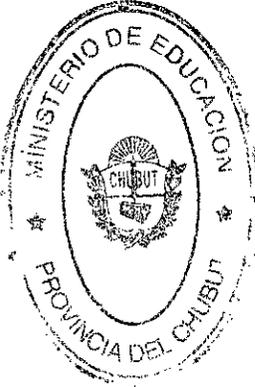
ELBA LASTIVE  
 JVC Epto. Registro y Utilizaciones  
 Dirección de Documento  
 Ministerio de Educación



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

- POULANTZAS, Nico. Poder político y clases sociales en el Estado capitalista. Siglo XXI. México. 1997
- HASTINGS, Adrian: La construcción de las nacionalidades, Cambridge University Press, España, 2000.



**PROBLEMÁTICA SOCIOCULTURAL CONTEMPORÁNEA Y LATINOAMERICANA**

**PRIMER AÑO**

2º Cuatrimestre. 4 Hs. cátedra

Modalidad: Seminario

**Fundamentación**

Esta unidad curricular apunta a la comprensión y análisis de problemáticas socioculturales y procesos de diversidad tanto a nivel macrosocial como micro, en diferentes campos y ámbitos.

Se propone trabajar con diversas actividades que tiendan a favorecer la formación de ciudadanos que participen en forma autónoma, solidaria y fundamentada en el abordaje y evaluación de problemas de nuestro tiempo, en el afianzamiento del sistema democrático y el respeto por la diversidad sociocultural de la población con la que lleven a cabo su función de animadores como así también el respeto por los derechos humanos.

**Contenidos Mínimos**

- La sociedad y su estructura. Estudio de la vida social cotidiana. La interacción y la estructura social: procesos de construcción de la organización social.
- El poder como dimensión constitutiva de la política.
- Movimientos sociales. Lo público estatal y no estatal
- Ciudadanía y participación. Ética pública y responsabilidad
- Cultura y comunicación contemporáneas. Lo local y lo global.
- Globalización, transnacionalización, regionalización.
- Medios masivos de comunicación, discursos y representaciones sociales.
- La cultura de masas.
- Cultura, identidades y diversidad. Diversidad y desigualdad. "Cultura " y culturas: modos de vida plurales y formas de discriminación o reconocimiento de las diferencias
- La estratificación socioeconómica y el problema de la exclusión.
- Ejes: económico, social, cultural y político

**Perfil Docente:** Profesor/a de Sociología, Lic. en Sociología, Profesor/a de Historia, Lic. en Comunicación Social.

**Bibliografía sugerida**

- ANLLÓ, GUILLERMO y CETRÁNGOLO, OSCAR. "Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina" - CEPAL - Edición Colección de Documentos de proyecto. Santiago de Chile. (2007)
- SVAMPA, MARISTELLA. Movimientos sociales, matrices sociopolíticas y nuevos escenarios en América Latina. Working Papers. ED. Ana María Isidoro Losada (2010). Disponible en: [www.social-globalization.uni-kassel.de/owp.php](http://www.social-globalization.uni-kassel.de/owp.php)
- ARCIDIÁCONO, PILAR; PAUTASSI, LAURA; ROYO, L. "Idas y vueltas en las políticas sociales: el protagonismo de la pobreza en la agenda política". Respuestas frente a la pobreza en Argentina y enfoque de derechos: ¿Una combinación posible? Perspectiva

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

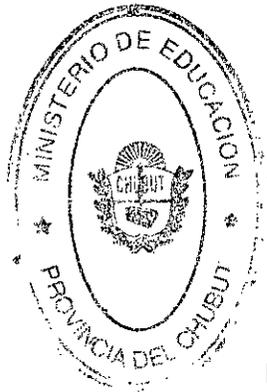
ELBA LASOFE  
A/C Dpto. Registro y Verificaciones  
Dirección de Despacho  
Ministerio de Educación



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

de derechos, políticas públicas e inclusión social. CEPAL -Ed. Biblos. Buenos Aires.  
(2010)



**TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN**

TERCER AÑO

Anual. 3 Hs. cátedra

Modalidad: Taller

Fundamentación

La expansión de la informática es un hecho a considerar muy seriamente, tanto en el terreno laboral como educativo. Las tendencias observables en el mundo de hoy parecen indicar que, en un futuro no muy lejano, prácticamente todo aquel que desarrolla una actividad será, de una forma u otra, usuario de computación.

Es importante conocer como es una computadora por dentro, con la intención de aportar elementos útiles para ser un buen usuario informático.

*Contenidos Mínimos*

- Las tecnologías de la información y la comunicación en el rol del técnico en tiempo libre y recreación. Marco conceptual y contexto mundial.
- El sistema Informático: Hardware y software. Entrada y salida de datos. Tipos de dispositivo de almacenamiento.
- El sistema operativo: El explorador de archivos y/o Mi PC.
- Procesador de texto: insertar, sobre - escribir, seleccionar, borrar, editar, duplicar, mover, buscar y reemplazar. Formato de textos y párrafos.
- Presentaciones Multimedia: Funciones básicas de un presentador. Multimedia para elaborar. Las diapositivas: insertar, seleccionar, borrar, editar y duplicar, mover, buscar y reemplazar.
- La hoja de cálculo: elaboración de hojas, celdas, filas, columnas y rangos.
- Internet. Google y búsqueda de información. El correo electrónico. Mails y archivos adjuntos. El chat: Messenger. Facebook. Fotologs.

*Perfil Docente:* Profesor y/o Licenciado en Computación, Profesor en Tecnología, Profesional con título habilitante.

*Bibliografía Sugerida:*

- VILLAR VARELA, ANA MARÍA. "Microsoft PowerPoint 2007". Como triunfar con tus presentaciones. (España) Ed. Ideaspropias.(2010)
- SANCHEZ RODRIGUEZ JOSÉ, RUIZ PALMERO JULIO; "Manual GIMP" Ebook. Disponible en: <http://tecnologiaedu.uma.es/materiales/gimp/archivos>

**ÉTICA PROFESIONAL**

TERCER AÑO

2º Cuatrimestre. 3 Hs. cátedra

Modalidad: Asignatura

Fundamentación

La escuela no es el único agente que incide en la formación personal y social, ética y ciudadana de los individuos y los grupos. El pluralismo cultural, las desigualdades en el desarrollo, la masividad de las comunicaciones, la revolución científica tecnológica, las transformaciones del medio ambiente, configuran una sociedad compleja, cambiante,

3 COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
ELBA LASTRIPAL  
Dpto. Registro y Verificación  
Dirección de Desempeño  
Evaluación y Control



ANEXO I

TÉCNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

conflictiva, donde la formación de competencias es responsabilidad de todos pero necesita la dedicación social y profesional de algunos.

Volver a trabajar y repensar los valores asumidos como universales por la comunidad argentina y los de sus grupos de referencia y pertenencia, es una necesidad. Así como comprender y respetar los valores de otras personas y grupos que conviven en la sociedad.

Hacer hincapié en las normas que hacen referencia a la convivencia social en tanto organizada en torno a un sistema de principios y leyes, son temas importantes para la formación profesional de los estudiantes de la tecnicatura.

Es necesario desarrollar en ellos actitudes de aprecio por lo propio como manera de contribuir a la formación del sentido de pertenencia y de identidad nacional. Desarrollar valores y actitudes de participación responsable en el contexto de una sociedad democrática y en permanente proceso de construcción.

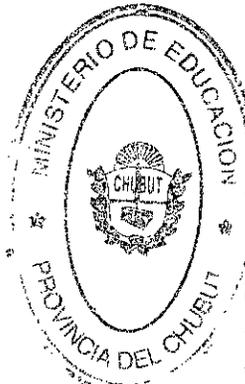
*Contenidos Mínimos*

- Introducción a la disciplina axiológica: el planteo ético y los valores. Principales desarrollos éticos en la historia: la ética en el contexto del siglo XXI. El aporte de la ética en la solución de problemáticas actuales. La reflexión ética de las actividades recreativas.
- Valor: concepto, características. Categoría de los valores. Gradación y jerarquización. El valor BIEN: su naturaleza y su relación con otros valores. Normas morales y las actividades humanas. Relación entre educación y valores. La experiencia valorativa de las actividades recreativas. Análisis de experiencias culturales y educativas.
- Ética y deontología.
- La Ética desde diferentes perspectivas teóricas.
- Las dimensiones moral y social de la educación. La Humanización como principio educativo.
- Ética profesional. El advenimiento de nuevos dilemas éticos en la Práctica del Técnico en Tiempo Libre y Recreación.
- La ciudadanía como "modo de actuar" o modo de ser. El rol de los educadores y gestores en la construcción de la ciudadanía: Relación con la consolidación de un estado democrático.
- Formación para un ejercicio crítico de la ciudadanía: Normas, reglas, disciplina y convivencia.
- La ética de la autoridad. Autoridad y autoritarismo. Huellas e impacto en la realidad actual: puesta de límites y reconocimiento de la autoridad. Devaluación y crisis de la autoridad en ámbitos diversos.
- Modos de accionar comunes y necesarios entre los diferentes actores institucionales.

*Perfil Docente:* Prof. de Formación Ética y Ciudadana, Lic. en Ciencia Política.

*Bibliografía Sugerida:*

- BOTTINELLI, CRISTINA SERÓ DE; ALEMÁN, TERESA AMARFIL DE. "Ética, una disciplina para orientar la acción". Revista Aportes para el Estado y la Administración Gubernamental N° 15 y 18. Ed. Asociación de Administradores Gubernamentales. (Universidad de Texas) (2000)
- VILLORIA MENDIETA, MANUEL. "Ética pública y corrupción". Curso de Ética administrativa. Ed. Tecnos (2000)
- NINO, CARLOS. "Ética y Derechos Humanos". Un ensayo de fundamentación. 2da Edición ampliada. Ed. Astrea (2007)



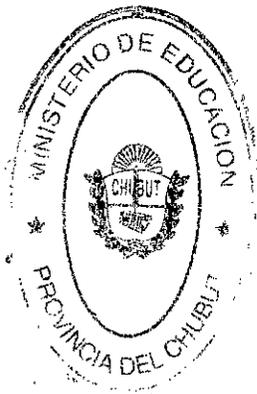
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELBA L. G. T. A. F.  
AVC Cpto. Registr. Verificaciones  
Dirección de Inspección  
Ministerio de Educación



ANEXO I  
TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO



**INTRODUCCION AL TIEMPO LIBRE Y LA RECREACIÓN**

PRIMER AÑO

1º Cuatrimestre. 4 Hs. cátedra

Modalidad: Asignatura

Fundamentación

En esta unidad curricular se tratará de conocer y discriminar las grandes posiciones teóricas prácticas que fundamentan características muy específicas de las actividades recreativas. (Los debates teóricos que fundamentan la práctica en el campo, el conocimiento del campo y el contexto del mismo), Se analizarán algunas dificultades (distintas posturas que dificultan el acuerdo en torno a los conceptos de) para acordar definiciones sobre la recreación, el tiempo libre y el campo del re-creacionismo, la animación socio cultural y la recreación educativa.

Contenidos Mínimos

- Tiempo libre en la historia.
- Ocio: concepto. Ocio creativo.
- Implicancias culturales del tiempo libre, el tiempo humano como un continuo trabajo, productividad, alienación, naturaleza humana. Libertad.
- Tiempo libre, tiempo, actividad, actitud.
- Educación para y en el tiempo libre, conceptos, implicancias, objetivos de la educación para y en el tiempo libre.
- Teorías fundamentales de la educación para el tiempo libre.
- Tiempo libre de y tiempo libre para, tiempo liberador y tiempo liberado, el entretenimiento, la práctica como creación, la Autogestión como modelo, actividades de tiempo libre "para que eduquen".
- El mundo del trabajo: Identidad, problemas y construcción de subjetividades en el mundo del trabajo actual. Procesos político económicos y el mundo del trabajo actual. El conocimiento en el mundo del trabajo: producción y reproducción. El trabajo y las formas de reproducción de la vida.
- Estado, Régimen político y gobierno. Modelos teóricos e históricos
- El tiempo libre como proceso de creación grupal e individual.

*Perfil Docente:* Prof. de Educación Física con experiencia en actividades recreativas, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio.

*Bibliografía Sugerida*

- MUNNÉ, F. Psicología del tiempo libre, Editorial Trillas, México (1980)
- WAICHMAN, P. Tiempo Libre y Recreación. Un desafío pedagógico, Ediciones Pablo Waichman, Buenos Aires (1993)

**PSICOLOGIA SOCIAL**

PRIMER AÑO

Anual. 4 Hs.

Modalidad: Asignatura

Fundamentación:

ELBA LASTRE  
Dirección de Inscripción  
Ministerio de Educación



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

Esta Unidad Curricular parte de la consideración del sujeto como emergente de una trama compleja, donde se entretajan vínculos y relaciones sociales. Se configura como tal en procesos de interacción a través de las cuales intenta satisfacer sus necesidades. Corresponde entonces reconocer que el sujeto aparece bajo un doble carácter: como agente productor, actor del proceso interaccional y a la vez como agente producido, determinado por las relaciones que constituyen sus condiciones concretas de existencia.

Desde esta concepción vincular, puede comprenderse la importancia de lo grupal, en tanto escenario cotidiano e instrumento de la constitución del mismo

Contenidos Mínimos

- Psicología Social: conceptualización. El ECRO.
- Vida Cotidiana. Mitos, obvios y desafíos. La dialéctica sujeto – contexto. Ámbitos de trabajo de la Psicología Social. Tiempo libre, Recreación y Vida Cotidiana.
- Vínculo: Dimensiones. Procesos de constitución del mundo interno: su estructuración en el proceso de desarrollo.
- Vínculo, comunicación y aprendizaje y matrices.
- Grupo. Relación con la constitución al campo de la recreación. Lo manifiesto y lo latente.
- Roles y tarea explícitas. Proceso de construcción del rol del Animador Sociocultural. Seguimiento y evaluación del rol, la tarea y el desempeño grupal. Los emergentes grupales. Los vectores del cono invertido.

*Perfil Docente:* Prof. de Psicología, Lic. en Psicología, Prof. en Ciencias de la Educación, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio.

*Bibliografía Sugerida:*

- HUERTAS, J. Motivación. Querer aprender. Bs. As: Ed. AIQUE. (2006)
- ROBERTAZZI, M. Presentación de paradigmas clásicos en Psicología Social. (2013).
- MONTERO, M. Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Edit. Paidós. Buenos Aires (2004)

**ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL**

**PRIMER AÑO**

*Anual. 3 Hs. cátedra*

*Modalidad: Taller*

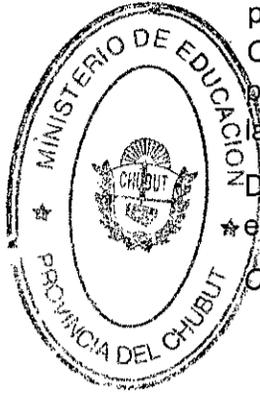
*Fundamentación*

La animación sociocultural debe procurar ubicarse y ubicar sus propósitos y acciones en el marco de su realidad, en la que le toca desempeñarse, en la que se puede ser aportante para beneficios de muchos, respondiendo a las demandas del hoy y pensando en que puede hacerse para prevenir el mañana.

En este campo se deben abarcar múltiples áreas, entre ellas motrices, sensoriales, intelectuales, socio afectivas, para que sean formativas, y generadoras de lo lúdico como espacio propio y compartido, capaz de intervenir frente a los déficits emergentes de lo formal, no formal e informal de nuestros sistemas de trabajo y capacitación.

*Contenidos Mínimos*

- Concepto de animación. Funciones del animador. Modalidades de animación. La educación popular y la animación sociocultural: educación de adultos, popular y animación sociocultural.
- La animación sociocultural: conceptualización.



177

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELBA CASTRE  
Epto. Registro y Verificaciones  
Dirección de Despliegue  
Ministerio de Educación



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

- Historia de la animación sociocultural en nuestro país
- Pedagogía del tiempo libre: conceptos. Principios fundamentales para la elaboración de propuestas educativas para el tiempo libre.
- Heterocondicionamiento y auto-condicionamiento, Contra-funcionalidad y funcionalidad. Elección - Opción
- Funciones del animador sociocultural. Modalidades de animación. Finanzas y control: gestión financiera, decisiones de inversión, decisiones de financiamiento.
- Papel del recreador como animador social.
- Caracterización y definición, distintos tipos de actividades recreativas, planeamiento conducción y evaluación de distintos tipos de actividades recreativas. Actividades recreativas para niños, jóvenes y adolescentes. Actividades recreativas para la comunidad.

*Perfil Docente:* Profesor de Educación Física con experiencia en actividades socio-recreativas, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio.

*Bibliografía Sugerida:*

- MARÍA JOSÉ AGUILAR IDÁÑEZ Cómo animar un grupo: técnicas grupales. -- 7ª ed. rev.. -- Madrid : CCS, 2000
- ANDER-EGG, EZEQUIEL La animación y los animadores: Pautas de acción y de formación / E. Ander-Egg. -- Madrid : Narcea, D.L. 1989

**PSICOLOGIA DEL DESARROLLO I**

SEGUNDO AÑO

1º Cuatrimestre. 3Hs. cátedra

Modalidad: Asignatura

*Fundamentación*

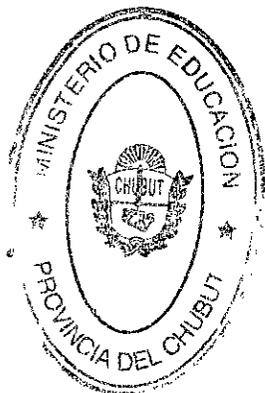
Estas unidades curriculares incorporan aportes de diferentes campos del conocimiento, a fin de abordar las particularidades del desarrollo y las posibilidades de aprendizaje en la infancia, en la adolescencia, adultez y senectud, atendiendo al contexto social y cultural.

Asistimos a una época de significativos cambios sociales y culturales que merecen ser contemplados a la hora de dar cuenta de los procesos evolutivos que hacen a los distintos grupos etéreos. La magnitud de las transformaciones que se operaron, inauguraron nuevos procesos de configuración de las identidades sociales.

El conocimiento y la comprensión de las nuevas subjetividades surgidas, permitirá construir una mirada más ajustada sobre los procesos de cambio que se han ido operando en estos grupos etéreos, sus necesidades de aprendizaje, siendo ello clave para promover prácticas sociales que permitan un desarrollo armónico.

*Contenidos Mínimos*

- La infancia como construcción social.
- Infancia y debates actuales. El tiempo libre, la recreación y la infancia. Vida líquida, consumos culturales infantiles y constitución subjetiva. El tiempo libre y la recreación en la infancia. Desafíos actuales.
- Aportes del Enfoque Sociohistórico a la comprensión de la Infancia.
- Infancia y contexto. Concepciones de infancia
- Aportes del Enfoque Psicosocial a la comprensión de la infancia.
- Desarrollo, crecimiento y maduración.



177

ES COMPLETO  
ELBA  
A/C Dpto. Regional y Vinculaciones  
Dirección de Despacho



ANEXO I

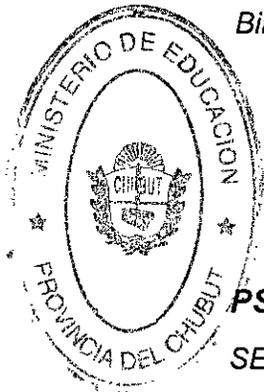
**TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN**

- La evolución motriz, cognitivo y socio afectivo.

*Perfil Docente:* Lic. en Psicología, Prof. de Educación Inicial, Lic. en Psicopedagogía

*Bibliografía Sugerida:*

- BRUNER, J. Realidad mental y mundos posibles. Barcelona, Ed. Gedisa. (2004)
- CARRETERO, M. Introducción a la Psicología Cognitiva. Bs.As, Ed. Aique (2004)
- PIAGET, J. Seis estudios de psicología. Bs. As: Editorial Ariel, reimpresión. (1998)



**PSICOLOGIA DEL DESARROLLO II**

**SEGUNDO AÑO**

2º Cuatrimestre. 3 Hs. cátedra

*Modalidad: Asignatura*

*Contenidos Mínimos*

- Adolescencia: conceptualización.
- La adolescencia como fenómeno biopsico -social.
- Adolescencia y contexto: Incidencia de los rasgos epocales en la identidad social de la adolescencia. Debates actuales.
- El desarrollo en la adolescencia: motriz, cognitivo y socio afectivo.
- Identidad y proyecto personal.
- Los vínculos intergeneracionales. La construcción de legalidades.
- Problemáticas adolescentes: apatías, compulsividades e impulsividades. Su relación con el uso del tiempo libre y la recreación.
- Influencias de la vida líquida y la sociedad líquida en los consumos culturales de los jóvenes. Nuevos desafíos.

*Perfil Docente:* Lic. en Psicología, Lic. en Psicopedagogía

*Bibliografía Sugerida:*

- DELVAL, J: "El desarrollo humano". Ed. Siglo XXI. Buenos Aires (1998)
- KANTOR, D. Variaciones para educar adolescentes y jóvenes, Editorial Del Estante, Bs As. (2008)

**DISEÑO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS RECREATIVOS**

**SEGUNDO AÑO**

Anual. 3 Hs. cátedra

*Modalidad: Taller*

*Fundamentación*

En la vida cotidiana y aún en las acciones más individuales, es necesario organizar las actividades con cierta racionalidad.

Conocer y comprender que es necesario establecer anticipadamente una serie de decisiones que nos permitirán introducir organización, racionalidad, compatibilidad y coherencia a la acción, es la propuesta de esta unidad curricular.

*Contenidos Mínimos*

- Programas y proyectos: sus diferencias.

177

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ELBA LASTRIS  
C Dpto. Registro y Verificaciones  
Dirección de Despecho  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



ANEXO I

**TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN**

- Etapas de un proyecto. Diagnóstico: criterios de calidad y de pertinencia. Diseño y formulación: fundamentación, definición de
- objetivos y de metas, identificación de destinatarios, descripción de procesos y productos, estrategia y secuencia de acciones, cronograma, estimación presupuestaria y de recursos humanos, indicadores para la evaluación del proyecto.
- La búsqueda de financiamiento. Desarrollo y producción: las etapas del desarrollo del proyecto.
- La importancia de los equipos de trabajo y la interdisciplinariedad.
- La toma de decisiones. Reformulaciones y adaptaciones. Métodos para la programación y el seguimiento de proyectos. Las actividades de producción y difusión. La evaluación de los procesos y los resultados, y la elaboración de informes.

*Perfil Docente:* Se sugiere una pareja pedagógica compuesta por un Profesor/ra de Educación Física con experiencia en actividades socio-recreativas, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio y Un Profesor/ra de Pedagogía y/o Didáctica.

*Bibliografía Sugerida:*

- MÜLLER, ALBERTO. Decisiones en el proceso de producción: Formulación y
- Evaluación de Proyectos Dirección Nacional de Inversión Pública. Secretaría de
- Coordinación Económica. Ministerio de Economía y Producción (2007)
- LUNA, RAFAEL. Formulación, ejecución y evaluación de Proyectos (PDF). (2007)

177

**GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS RECREATIVOS**

**SEGUNDO AÑO**

2° Cuatrimestre. 4 Hs. cátedra

Modalidad: Seminario

*Fundamentación*

Es necesario formar a los estudiantes de la tecnicatura como futuros gestores de eventos recreativos en donde podrán confrontar los saberes aprendidos en la institución formadora y la puesta en acción en diversos proyectos y acciones en ámbitos privados y públicos de la sociedad civil, promoviendo actividades recreativas, artísticas y de animación sociocultural.

*Contenidos Mínimos*

- Generalidades y funciones específicas de la organización de eventos.
- Clasificación: congresos y convenciones, eventos corporativos, en el ámbito público, feriales, deportivos, festivos.
- La gestión de programas y proyectos: estilos de gestión. Sus rasgos singulares
- Planificación. Cronograma principal de tareas: la promoción, el control y los recursos.
- Etapas de la organización. La difusión y convocatoria de un evento. Prensa, marketing y publicidad. Registro fotográfico, fonográfico y filmico.
- Actos especiales. Actividades post-evento.
- Evaluación de cumplimiento. Enfoque de recursos contables y presupuesto. Contrataciones de equipos técnicos.
- Equipamientos y logística. Espacios abiertos y cerrados. Pautas legales de la organización de eventos. Medidas de seguridad.

*Perfil Docente:* Profesor de Educación Física con experiencia en actividades socio-recreativas, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIBRERÍA  
A/C Epto. Registro de Matriculaciones  
Dirección de Despliegue  
Educación Superior

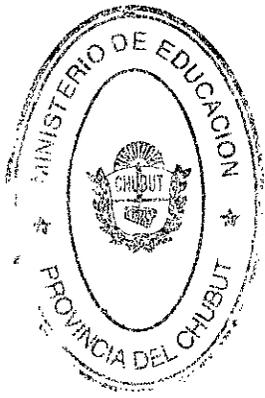


ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

*Bibliografía Sugerida:*

- BARRIGA, A. (2010). La creatividad en los eventos. Ediciones Protocolo. Madrid
- KRAÜEL, J (2009). Diseño de eventos: innovación y creatividad. Editorial Links



**RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL**

**SEGUNDO AÑO**

Anual. 3 hs. cátedra

Modalidad: Seminario

*Fundamentación*

Se brindarán conocimientos acerca de las normativas jurídicas que pautan a esta profesión y sus consecuencias civiles y penales, las sanciones que acarrearán la violación de las mismas, así como la incorporación de las normas que regulan sus derechos y obligaciones laborales, y su seguridad social.

*Contenidos Mínimos*

- Principios básicos del derecho.
- Derecho Laboral y Administrativo.
- Derechos y Obligaciones Laborales, reglamento.
- Normativa de responsabilidad civil: Seguros, A.R.T., siniestros, accidentes.

*Perfil Docente:* Prof. en Derecho, Lic. en Seguridad, Lic. en Seguridad e Higiene, Profesional con título habilitante y experiencia en el espacio.

*Bibliografía Sugerida:*

- Normativa específica sobre ART y Accidentes personales
- CIFUENTES, S. "Elementos del Derecho Civil" p. 2 Ed. Astrea (2005)
- SOSA, RODOLFO ALBERTO. "Concepto y contenidos del Derecho Social" 1998
- Constitución Nacional y Provincial

**PSICOLOGIA DEL DESARROLLO III**

**TERCER AÑO**

1º Cuatrimestre. 3 Hs. cátedra

Modalidad: Asignatura

*Contenidos Mínimos*

- Adultez y vejez: Conceptualización.
- Adultez, vejez y constitución subjetiva.
- Adultez, Tercera Edad y Contexto. Normas de edad y roles socialmente asignados. Continuidades y rupturas. La emergencia de nuevas subjetivas. La coexistencia de perfiles de adultez y vejez.
- Problemáticas y debates actuales de la adultez y la vejez.
- El proceso evolutivo de en la adultez y la vejez. Factores de influencia. Envejecimiento Primario y Secundario.
- Aspectos motrices, cognitivos y socio afectivos del desarrollo. Su vinculación con el ocio y el tiempo libre.

177

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELBA LASTIP  
Cpta. Fideicomiso Verificaciones  
Intendencia de Despecho  
Ministerio de Educación



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

- Vida líquida, adultez y vejez: consumos culturales. Tiempo libre y la recreación en la adultez y la vejez. Nuevos desafíos.

*Perfil Docente:* Lic. en Psicología, Profesional con título habilitante y experiencia en tercera edad/gerontología

*Bibliografía sugerida:*

- PÉREZ SERRANO, G. (coord.) Calidad de vida en personas mayores. Madrid: Dykinson. (2004)
- PÉREZ SERRANO, G. (coord.) Intervención y desarrollo integral en personas mayores. Madrid: Universitas. (2005)
- SARRATE CAPDEVILA, M.L. (coord.) Atención a las personas mayores. Intervención práctica. Madrid: Universitas (2006)

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

**JUEGO I**

PRIMER AÑO

Anual. 3 Hs. cátedra

Modalidad: Taller

Contenidos Mínimos

- Perspectivas teóricas sobre el juego.
- El juego como espacio potencial entre la realidad externa e interna. Juego como experiencia cultural en la organización psíquica.
- El juego como forma de relación con el mundo.
- Juego y ficción.
- El acto de jugar.
- La construcción del jugar.
- El valor del juego en la infancia, la adolescencia, la adultez y la senectud.
- Criterios de selección de juegos por grupos etáreos.
- El juego en la infancia.
- Los juegos de crianza y constitución subjetiva. El jugar frente y con el adulto.
- Los juegos de crianza como precursores del juego corporal.
- Juegos de sostén, de ocultamiento y de persecución.
- Juegos tradicionales: características. Tipología.
- Los juegos motores: características. Tipología.
- La iniciación deportiva: características y objetivos

*Perfil Docente:* Profesor de Educación Física con experiencia en actividades socio-recreativas, Profesor/a de Educación Inicial, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio.

*Bibliografía Sugerida:*

- MORENO, I. El juego y los juegos, Editorial Lumen Humanitas, Buenos Aires. (2005)
- BRUNER, J. Juego, pensamiento y lenguaje, Editorial Alianza, Madrid. (1998)

177

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELBA MARTE  
AVC Depto. Registro y Verificaciones  
Dirección de Enseñanza  
Ministerio de Educación



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

**LENGUAJES ESTÉTICO EXPRESIVOS**

PRIMER AÑO

Anual. 3 Hs. cátedra

Modalidad: Taller

Contenidos Mínimos

**MÚSICA**

- Lenguaje Musical y su organización. Sonido: atributos y altura. Intensidad. Duración. Timbre. Ubicación del sonido. Sonidos del entorno natural y para relatos.
- Ritmo: libre y rítmica proporcional. Motivo rítmico. Ritmos folklóricos. Melodía y centro tonal. Armonía: tensión distensión. Textura: monodía, polifonía, cacofonía, homofonía. Forma: melódico, armónico y rítmico. Fraseo.
- Juegos concertantes, agrupamientos vocales y entre partes. Articulación.
- Género y estilo. Cancionero patrio, folklórico, tango, jazz, latinoamericana y de otras regiones.
- Música modos y medios: la voz, agrupamientos vocales: solista, coros, tríos y cuartetos. Cancionero y desarrollo interpretativo
- El sonido. El silencio. El ritmo. La melodía.
- La construcción de Instrumentos musicales
- Ensamble de posibilidades musicales en el espacio de recreación y de tiempo libre.

*Perfil Docente: Profesor/a de Música y/o Educación Artística, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio.*

*Bibliografía Sugerida:*

- EISNER, E. Educar la visión artística. Barcelona: Paidós. (1972,1995).

**ARTES GRÁFICAS**

PRIMER AÑO

Anual. 3 Hs. cátedra

Modalidad: Taller

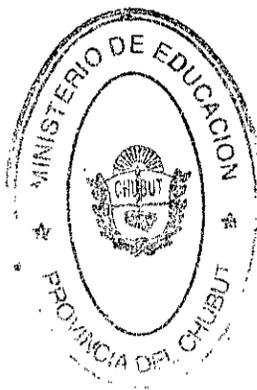
Contenidos Mínimos

**IMAGEN: DIBUJO Y PINTURA**

- La formación plástica.
- Trabajo con: Témperas. Acuarelas y Tizas.
- Pintura de almidón: receta y ritmos, Recortes: tipos. Carbonilla. El modelado. Lápices de pasta o crayones. Carbón caliente y vela.
- Plegados: papirolas. Bordado: Esterillado y entrelazado. Iluminado. Anilinas. Collage. Contornea. Carbónico.
- Cera de pisos. Varios: móviles, mascarones, sombreros, cartees, platos. Fondos para grafismos: papel, otros fondos
- Cotillón, murales, graffitis

**IMAGEN: FOTO Y VIDEO**

- Historia sobre la radio, la televisión.
- Radiotelefonía



177

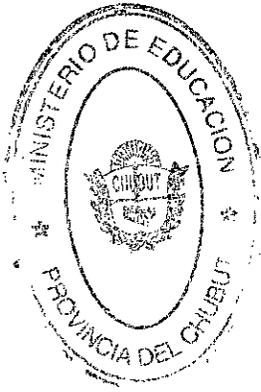
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELBA LASTRE  
A/C Dpto. Registro y Verificaciones  
Dirección de Docencia  
Ministerio de Educación



ANEXO I

TÉCNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN



- Cultura audiovisual
- Hipótesis sobre la Videocultura
- Videocultura y cultura letrada.
- Lectura de los medios: semióticos, lingüísticos y socioculturales.
- Lectura semiótica: TV, videos y cine. La imagen, el punto de vista, los personajes, espacio, iluminación y cámaras, los planos, los ángulos, color.
- Audición y lectura de discursos orales y escritos: radio, TV y video.
- Elaboración de proyectos con los medios masivos.
- Artículos y notas periodísticas sobre radio, TV, video y la recepción de medios.
- Fotografía. Historia
- Cámaras
- Uso de la luz, intensidad. Colores

*Perfil Docente: Profesor/a Educación Artística (lenguajes visuales), Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio.*

*Bibliografía sugerida:*

- FERNÁNDEZ ZÁPICO, J. M. El papel y otros soportes de impresión. Fundación Industrias Gráficas (2006)
- SANTARSIERO, H. Comunicación en la Vía Pública, Buenos Aires (2012)

177

**JUEGO II**

**SEGUNDO AÑO**

*Anual. 3 Hs. cátedra*

*Modalidad: Taller*

*Contenidos Mínimos*

- El lugar del juego en la adolescencia. Adolescencia y tiempo libre.
- Los videojuegos. Los juegos en red.
- La construcción de espacios para nuevos juegos.
- Juego, creatividad y aprendizaje. Juego y estrategia.
- Criterios de selección de juegos.
- Diferencias y relaciones entre juego y deporte.
- Juego, subjetividad y socialización. El lugar del juego en la construcción de redes vinculares y de compromiso colectivo.
- Juego, deseo y libertad.
- Juegos para adultos y adultos mayores: criterios para la selección de las prácticas lúdicas.
- Los juegos de mesa: juegos de cartas. El ajedrez gigante. Damas. Dominó.
- Los juegos terrestres: Bochas, Sapo, Tejo y Tabas.
- Juegos acuáticos: mancha, escondida y juegos de búsqueda.

*Perfil Docente: Profesor de Educación Física con experiencia en actividades socio-recreativas, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio.*

*Bibliografía sugerida:*



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

- Cultura audiovisual
- Hipótesis sobre la Videocultura
- Videocultura y cultura letrada.
- Lectura de los medios: semióticos, lingüísticos y socioculturales.
- Lectura semiótica: TV, videos y cine. La imagen, el punto de vista, los personajes, espacio, iluminación y cámaras, los planos, los ángulos, color.
- Audición y lectura de discursos orales y escritos: radio, TV y video.
- Elaboración de proyectos con los medios masivos.
- Artículos y notas periodísticas sobre radio, TV, video y la recepción de medios.
- Fotografía. Historia
- Cámaras
- Uso de la luz, intensidad. Colores

*Perfil Docente: Profesor/a Educación Artística (lenguajes visuales), Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio.*

*Bibliografía sugerida:*

- FERNÁNDEZ ZÁPICO, J. M. El papel y otros soportes de impresión. Fundación Industrias Gráficas (2006)
- SANTARSIERO, H. Comunicación en la Vía Pública, Buenos Aires (2012)

177

**JUEGO II**

**SEGUNDO AÑO**

*Anual. 3 Hs. cátedra*

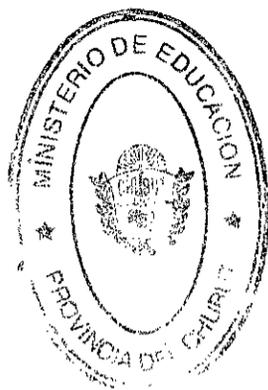
*Modalidad: Taller*

*Contenidos Mínimos*

- El lugar del juego en la adolescencia. Adolescencia y tiempo libre.
- Los videojuegos. Los juegos en red.
- La construcción de espacios para nuevos juegos.
- Juego, creatividad y aprendizaje. Juego y estrategia.
- Criterios de selección de juegos.
- Diferencias y relaciones entre juego y deporte.
- Juego, subjetividad y socialización. El lugar del juego en la construcción de redes vinculares y de compromiso colectivo.
- Juego, deseo y libertad.
- Juegos para adultos y adultos mayores: criterios para la selección de las prácticas lúdicas.
- Los juegos de mesa: juegos de cartas. El ajedrez gigante. Damas. Dominó.
- Los juegos terrestres: Bochas, Sapo, Tejo y Tabas.
- Juegos acuáticos: mancha, escondida y juegos de búsqueda.

*Perfil Docente: Profesor de Educación Física con experiencia en actividades socio-recreativas, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio.*

*Bibliografía sugerida:*



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELBA LASTRE  
AVC Depto. Registro y Verificaciones  
Dirección de Despacho  
Ministerio de Educación



ANEXO I

TÉCNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

- GARZÓN, G. y TRÍPODI, E.: El cuerpo en juego (Taller de movimiento), Editorial, BsAs. (1999)
- HUIZINGA, J. (2000): Homo Ludens, Editorial Alianza Emecé, Buenos Aires. INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PEDAGOGÍA DEL JUEGO



**EXPRESIÓN CORPORAL**

**SEGUNDO AÑO**

Anual. 3 Hs. cátedra

Modalidad: Taller

Contenidos Mínimos

- La expresión corporal: conceptualización.
- El cuerpo y la construcción de la corporeidad.
- Corporeidad, esquema corporal e imagen corporal.
- La expresión corporal como búsqueda de bienestar con el propio cuerpo. Corporización, imitación e improvisación.
- El lenguaje corporal. Gestos, apariencia, postura, mirada y expresión.
- La creatividad y la dimensión lúdica en la expresión corporal.
- Técnicas de expresión corporal: individuales y grupales.

*Perfil Docente:* Profesor/a de Educación Artística, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio.

*Bibliografía sugerida:*

- STOKOE P. Expresión corporal. Arte, educación y salud. Buenos Aires, Humanitas. (1990).
- OSSONA, P. La educación por la danza. Barcelona: Paidós. (1984).

**DANZAS I**

**SEGUNDO AÑO**

1º Cuatrimestre. 3 HS. cátedra

Modalidad: Taller

Contenidos Mínimos.

- Danzas nativas Argentinas: folklore argentino, las capas culturales. Historia
- El folklore coreográfico: influencias. Características de las danzas. Posiciones Iniciales
- Elementos básicos: pasos, braceo, castañeteo, palmoteo. Elementos auxiliares: voces preventivas, estribillos, letras descriptivas. Elementos complementarios: relaciones, palmoteo. Elementos accesorios: sombreros, pañuelos, ponchos
- Figuras: básicas, especiales. Partes de la danza.
- Aprendizaje de danzas folklóricas argentinas: Historia. Tipos. Coreografía y baile.

*Perfil Docente:* Profesor/a de Educación Artística, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio

*Bibliografía sugerida:*

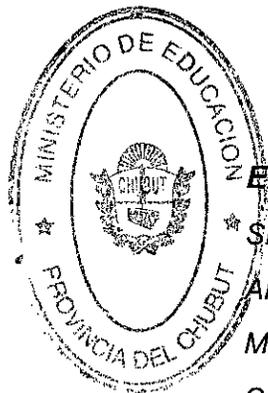
- GIECO, LEÓN. De Ushuaia a La Quiaca. Buenos Aires: Retina (2004)



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

- GARZÓN, G. y TRÍPODI, E.: El cuerpo en juego (Taller de movimiento), Editorial, BsAs. (1999)
- HUIZINGA, J. (2000): Homo Ludens, Editorial Alianza Emecé, Buenos Aires. INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PEDAGOGÍA DEL JUEGO



**EXPRESIÓN CORPORAL**

**SEGUNDO AÑO**

Anual. 3 Hs. cátedra

Modalidad: Taller

**Contenidos Mínimos**

- La expresión corporal: conceptualización.
- El cuerpo y la construcción de la corporeidad.
- Corporeidad, esquema corporal e imagen corporal.
- La expresión corporal como búsqueda de bienestar con el propio cuerpo. Corporización, imitación e improvisación.
- El lenguaje corporal. Gestos, apariencia, postura, mirada y expresión.
- La creatividad y la dimensión lúdica en la expresión corporal.
- Técnicas de expresión corporal: individuales y grupales.

*Perfil Docente:* Profesor/a de Educación Artística, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio.

*Bibliografía sugerida:*

- STOKOE P. Expresión corporal. Arte, educación y salud. Buenos Aires, Humanitas. (1990).
- OSSONA, P. La educación por la danza. Barcelona: Paidós. (1984).

**DANZAS I**

**SEGUNDO AÑO**

1º Cuatrimestre. 3 HS. cátedra

Modalidad: Taller

**Contenidos Mínimos.**

- Danzas nativas Argentinas: folklore argentino, las capas culturales. Historia
- El folklore coreográfico: influencias. Características de las danzas. Posiciones Iniciales
- Elementos básicos: pasos, braceo, castañeteo, palmoteo. Elementos auxiliares: voces preventivas, estribillos, letras descriptivas. Elementos complementarios: relaciones, palmoteo. Elementos accesorios: sombreros, pañuelos, ponchos
- Figuras: básicas, especiales. Partes de la danza.
- Aprendizaje de danzas folklóricas argentinas: Historia. Tipos. Coreografía y baile.

*Perfil Docente:* Profesor/a de Educación Artística, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio

*Bibliografía sugerida:*

- GIECO, LEÓN. De Ushuaia a La Quiaca. Buenos Aires: Retina (2004)

177

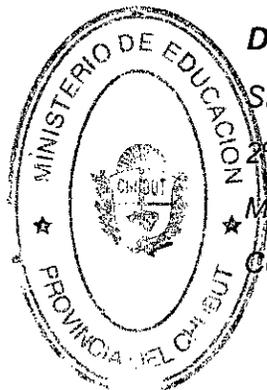
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELBA LASITTE  
A/C Epto. Registro y Verificaciones  
Dirección de Enseñanza  
Ministerio de Educación



ANEXO I  
TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

- STRACCIO DE PERRIS, SUNILDA. El taller de folklore. Buenos Aires: Osvaldo Raúl Sánchez Teruelo (1993)



**DANZAS II**

SEGUNDO AÑO

2º Cuatrimestre. 3 HS. cátedra

Modalidad: Taller

Contenidos Mínimos

- Danzas latinoamericanas: Tango, milonga, Salsa, Rock and roll, Hip hop, cumbia, etc.
- Las capas culturales. Historia de las distintas danzas
- El folklore coreográfico: influencias. Características de las danzas. Posiciones Iniciales
- Elementos básicos: pasos, braceo, castañeteo, palmoteo. Elementos auxiliares: voces preventivas, estribillos, letras descriptivas.
- Elementos complementarios: relaciones, palmoteo. Elementos accesorios: sombreros, pañuelos, ponchos
- Figuras: básicas, especiales. Partes de la danza.
- Aprendizaje de danzas. Tipos. Coreografía y baile.

*Perfil Docente:* Profesor/a de Educación Artística, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio

177

*Bibliografía sugerida:*

- PICCONI, MARÍA LINA. *El folclore nuestro de cada día: tradición musical argentina.* Córdoba: Comunicarte (2005)
- ROSSI, VICENTE E HORACIO JORGE BECCO. *Cosas de negros.* Buenos Aires: Taurus, (2001)

**ARTE ESCÉNICO**

SEGUNDO AÑO

Anual. 3 Hs. cátedra

Modalidad: Taller

Contenidos Mínimos

NARRACION, TÍTERES Y MARIONETAS

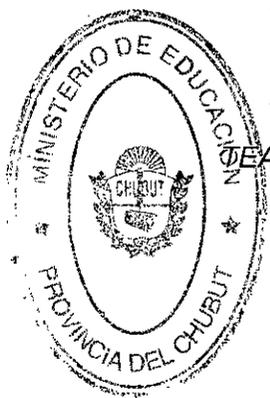
- La Narración oral: sus características y alcances.
- El juego con la palabra, su instrumentación en la animación a la lectura
- La narración Oral: cómo y cuando narrar, Técnicas y ejercicios para la narración de cuentos
- Ejercicios de vocalización y respiración, matices de la voz, gestos y ademanes.
- Narraciones de cuentos y relatos de la tradición oral, adivinanzas, trabalenguas, piropos, rimas.
- Textos leídos y textos narrados.
- Historia y evolución de los títeres y marionetas en el mundo
- Técnicas para la construcción y Confección de títeres y marionetas
- Vestuario, confección y recursos



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

- Interpretación del personaje: efectos, movimientos escénicos, rutinas, elementos varios: música y voz. Efectos sonoros y lumínicos.
- Escenografía, telones, modelos de teatros.
- Obras, adaptaciones, realizaciones, esquema corporal del titiritero. Duración de la obra. Ritmo de la acción.
- Sombras chinescas y humanas: iluminación y realización de las mismas.



TEATRO

- Iniciación al teatro: ideas generales. Concepto. Historia.
- Liberar el cuerpo: observación y espontaneidad: Actividades para desinhibirse, para moverse, para relajarse, para concentrarse, para afianzar el ritmo, para ser más flexibles, para tener mayor equilibrio, para conocer nuestra situación en el espacio, para corporizar diferentes estímulos, para ser más expresivos.
- La voz: generalidades, objetivos. Cómo se produce la palabra articulada. Sistemas. Formas de trabajo. Ejercicios: gimnasia respiratoria, de relajación, articulación vocalizaciones mudas y sonoras, voz y palabra cuchicheada y lecturas. Vocalización.
- Mimo y pantomima. Improvisaciones. Dramatización de cuentos. Escenificación de poesías.
- Estructura de la obra teatral: estructura externa, escena, acto, acotaciones. Estructura interna, acción situación, tema y argumento, conflicto, personajes, espacio, tiempo.
- Técnica teatral: escenografía, utilería, vestuario, maquillaje, iluminación, música y sonido.
- La exposición pública. Representaciones.

177

*Perfil Docente: Profesor/a de Educación Artística, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio*

*Bibliografía Sugerida:*

- TIGNANELLI, HORACIO LUIS. *El titiritero de la paloma*. Buenos Aires. Página/12 (1999)
- CALSAMIGLIA, HELENA Y TUSÓN, AMPARO *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel, 2002.

**DEPORTE SOCIAL Y ADAPTADO**

TERCER AÑO

Anual. 3 Hs. cátedra

Modalidad: Taller

Contenidos Mínimos

- Bases antropológicas del deporte. Deporte y progreso del hombre
- El deporte como práctica saludable.
- Deporte y educación.
- Diferencias entre juego y deporte. El juego y su relación con el deporte.
- La iniciación deportiva. Características
- El acceso al deporte. Los itinerarios deportivos. Desarrollo y fin de los itinerarios.
- El deporte para todos, el deporte recreacional.
- Distintos juegos y deportes para trabajar en la comunidad: fútbol, voleibol, básquet recreativo, rugby de veteranos. Otras manifestaciones deportivas.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELBA LASTRE  
A/C Dato, Registro y Verificaciones  
Dirección de Despliegue  
Ministerio de Educación



ANEXO I

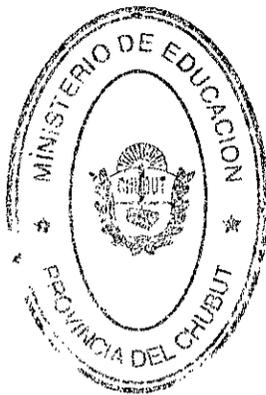
TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

- Gimnasias Alternativas El auge de las gimnasias alternativas en el contexto actual. Tipos de gimnasias alternativas, Criterios y cuidados básicos para la programación de actividades en los distintos grupos etáreos. La gimnasia aeróbica, Fitness acuático, La gimnasia de estiramiento y mantenimiento, Yoga y Pilates.

*Perfil Docente:* Profesor de Educación Física con experiencia en actividades socio-recreativas; Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio.

*Bibliografía Sugerida:*

- ANDRENACCI, Luciano. "Algunas reflexiones en torno a la cuestión social y a la asistencialización de la intervención social del estado en la Argentina contemporánea", año 2003.3.
- BRACHT, Valter. "Educación Física y aprendizaje social". Editorial Vélez Sarsfield. Edición única. 1996. 94



**RECREACIÓN**

TERCER AÑO

1º Cuatrimestre. 4Hs.

Modalidad: Taller

Contenidos Mínimos

ACTIVIDADES DE LA NATURALEZA

- El ambiente natural: Ecología. Ecosistema. Geografía y ambiente. El paisaje. Recursos naturales y calidad de vida. La ciudad. Ordenamiento territorial. El sistema urbano. Defensa Civil.
- Tipos de actividades en la naturaleza. Criterios pedagógicos para la programación, organización y ejecución de las propuestas.
- Excursiones. Bicileteadas. Cicloturismo. Trekking-Caminata.
- Actividades para Colonias de vacaciones y Campamentos
- Escalada a la palestra. Aprendizaje del arnés, y de escalada. Medidas de seguridad.
- Descenso Rapel Controlado: Aprendizaje del arnés, el mosquetón, el 8 y la soga, el rapel y el descenso.
- Tiroleza: Técnica de desplazamiento
- Juegos y actividades físicas integradoras. Juegos y actividades físicas de preparación.
- Estudio del cielo, cuentos sobre las estrellas y constelaciones.
- Orientación con y sin brújula.

*Perfil Docente:* Prof. de Educación Física, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio.

*Bibliografía Sugerida:*

- SCHEINES, G. Juegos inocentes, juegos terribles, Eudeba, Buenos Aires. (1998)
- SCHEINES, G. Juguetes y jugadores, Editorial de Belgrano, Buenos Aires (1991)
- ALGAVA, M. Jugar y Jugarse, Editorial Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires. (2006)

**MURGA Y ACTIVIDADES CIRCENSES**

TERCER AÑO

2º Cuatrimestre. 3Hs. cátedra

Hoja - 27 -

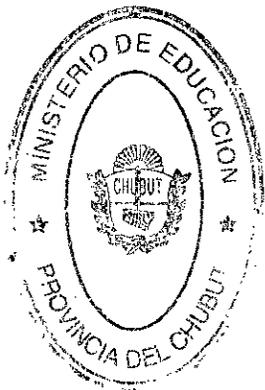


ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

Modalidad: Taller

Contenidos Mínimos



- Historia y orígenes de la murga.
- Carnaval, candombe y murga.
- Los procesos de comunicación y educación en la murga.
- La murga como espacio de participación y expresión ciudadana. Compromiso social y reivindicaciones populares.
- Murga y puesta en escena. Organización interna y funcionamiento. El proceso colectivo de armado de la actuación. Repertorio de actuaciones.
- El Malabarismo como práctica social.
- Tipos de Malabares.
- Diábolo. Trucos (con bolas, mazas, devil stick y con cariocas), rutinas
- Malabares Caseros.
- Prácticas circenses: magia, banda, trapecio, acrobacias, trabajo con telas, arneses, zancos, etc.
- Vestuario, confección y recursos
- Interpretación del personaje: efectos, movimientos escénicos, rutinas, elementos varios: música y voz.

Perfil Docente: Profesor/a de Educación Artística, Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio.

Bibliografía sugerida

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN: Propuestas para la enseñanza en el área de Educación Física, Cuadernillos del Ministerio de Educación de la Nación (2013)
- FUNDACIÓN HUESPED. Manual de Murga.. Ed. F. Huesped (2010)

### CAMPO DE LA FORMACION EN LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE

La Práctica Profesionalizante permitirá a los estudiantes indagar, problematizar y construir estrategias vinculadas al propio proceso formativo, al ejercicio ciudadano y a su futuro profesional. Realizarán diagnóstico en el campo de actuación profesional, desarrollarán acciones de servicio, generando diferentes instancias socio-productivas y socio-culturales.

Realizarán instancias de reflexión, en clave de una evaluación entendida como momento y como noción que atraviesa todo el proceso de la práctica.

#### PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE I

PRIMER AÑO

Anual. 6 Hs. cátedra

Modalidad: Taller

Contenidos Mínimos

- El ámbito profesional real y potencial del técnico superior en tiempo libre y recreación.
- El trabajo de campo: conceptualización y caracterización.
- La negociación para el ingreso a las instituciones.
- La construcción de la base documental, el trabajo de campo. La selección de estrategias para la recolección de información y su sistematización.

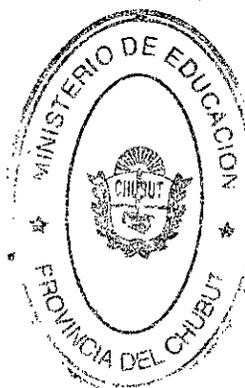


ANEXO I

**TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN**

- La observación participante de eventos socioculturales y la elaboración de registros.
- Criterios para la reflexión del rol del técnico superior, la tarea programada y el desempeño grupal.

*Perfil Docente:* Se sugiere una pareja pedagógica integrada por un Profesor/a de Educación Física con experiencia en actividades socio-recreativas Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio; y un Profesional vinculado al ámbito socio-comunitario



**PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE II**

**SEGUNDO AÑO**

Anual. 8 Hs. cátedra

Modalidad: Taller

Contenidos Mínimos

**INTERVENCIONES ASISTIDAS**

- La inserción laboral: incorporación a un equipo de trabajo, como dispositivo para la construcción del rol profesional.
- La intervención asistida en un proyecto socio comunitario.
- Criterios para la reflexión del desempeño y del equipo de trabajo, de la tarea programada y el devenir grupal.
- Ensayo y reescritura del proyecto socio comunitario

*Perfil Docente:* Se sugiere una pareja pedagógica integrada por un Profesor/a de Educación Física con experiencia en actividades socio-recreativas Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio; y un Profesional vinculado al ámbito socio-comunitario.

177

**PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE III**

**TERCER AÑO**

Anual. 10 Hs. cátedra

Modalidad: Taller

Contenidos Mínimos

**INTERVENCIÓN TERRITORIAL -ELABORACION Y GESTIÓN DE PROYECTOS**

- La elaboración de un proyecto de trabajo: etapas y procedimientos.
- Oferta y defensa de la propuesta.
- La implementación de la etapa inicial de la propuesta.
- Criterios para la evaluación del rol desempeñado, las actividades propuestas y el proceso e impacto en los destinatarios.

*Perfil Docente:* Se sugiere una pareja pedagógica integrada por un Profesor/a de Educación Física con experiencia en actividades socio-recreativas o Profesional con título habilitante y experiencia para el espacio; y un Profesional vinculado al ámbito socio-comunitario

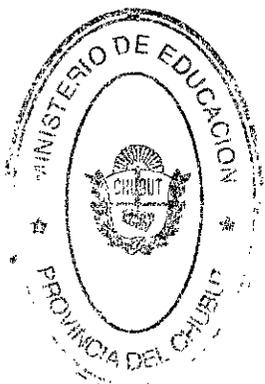
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
ELBA L. V. TR...  
A/C Dpto. Registro y Jurisdicciones  
Dirección de Despacho  
Ministerio de Educación



ANEXO I  
 TECNICATURA SUPERIOR EN TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

Régimen de Correlatividades

PARA CURSAR	DEBE TENER REGULAR	DEBE TENER APROBADO
<b>Práctica Profesionalizante II</b>	Historia Moderna y Contemporánea Expresión Corporal Lenguajes Estético-Expresivos Artes Gráficas Juego I	Práctica Profesionalizante I Psicología Social Animación Socio Cultural Introducción al Tiempo Libre y la Recreación
<b>Práctica Profesionalizante III</b>	Gestión y Organización de Eventos Recreativos	Práctica Profesionalizante II Historia Moderna y Contemporánea Psicología del Desarrollo I Psicología del Desarrollo II Diseño de Programas y Proyectos Recreativos Juego I y Juego II Expresión Corporal Lenguajes Estético Expresivos
<b>Psicología del Desarrollo III</b>	Psicología del Desarrollo II	Psicología Social Psicología del Desarrollo I
<b>Juego II</b>	Juego I	-----
<b>Danzas II</b>	Danzas I	Lenguajes Estético Expresivos



177

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 ELBA LASTRE  
 AC Epto. Registro y Acreditaciones  
 Dirección de Despacho  
 Ministerio de Educación